

Contenido

- 3** Nota editorial
-  **4** Epítome bibliográfico de impresos médicos mexicanos, siglos XVI-XVIII
Víctor Julián Cid Carmona
-  **16** El Hospital General de México: una historia iconográfica
Gabino Sánchez Rosales
-  **25** *Médicos Mexicanos*
Pablo Antonio Gutiérrez Morán, fundador de la Sociedad Médica de Guadalajara
Leticia Cuevas Guajardo
Guillermo Zenteno Covarrubias
- 27** *Casos y cosas curiosas de la Medicina*
Dr. Rubén Leñero Ruiz (1902-1942): un hospital lleva su nombre
Guillermo Fajardo Ortiz
-  **29** *Revisión de libros*
Ciencia y científicos en Cuba Colonial
Rosa M. González López
-  **30** Estudios de historia de la medicina: abordajes e interpretaciones
Martha Eugenia Rodríguez
-  **31** Medicina Novohispana
Ana Cecilia Rodríguez de Romo
-  **33** *In Memoriam*
Agustín Albarracín Teulón †
Carlos Viesca T.
- 34** Roy Porter †

Editora

Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Coeditora

Xóchitl Martínez Barbosa

CONSEJO EDITORIAL

Agustín Albarracín Teulón † (España)

Jorge Avendaño-Inestrillas (México)

Rosa Ballester (España)

Alberto Bernabeo Raffaele (Italia)

Enrique Cárdenas de la Peña (México)

Marcos Cueto (Perú)

Clementina Díaz y de Ovando (México)

Jacalyn Duffin (Canadá)

Ma. Rachel F. da Fonseca (Brasil)

Carolina Hannaway (Estados Unidos)

Fernando Martínez Cortés (México)

Anne-Marie Moulin (Francia)

Pedro Pruna (Cuba)

Pedro Ramos (México)

Max Shein (México)

Carlos Viesca (México)

Luis Alberto Vargas (México)

MESA DIRECTIVA 2001-2002

Dr. Guillermo Fajardo Ortiz

Presidente

Dr. Rolando Neri Vela

Vicepresidente

Dra. Ma. Magdalena Martínez Guzmán

Secretario General

Dr. César Arturo Frías Austria

Tesorero

Dr. Joaquín Ocampo Martínez

Secretario de Actas

Formación

Elvia Moreno Posadas

Impresión

Trasso. Grupo Creativo Digital.

José Revueltas 305, Col. Villa de Cortés,

C. P. 03530, México, D. F.

Tel/Fax 5696 1571

*El siguiente número del Boletín tratará sobre
la medicina mexicana en el siglo XIX.*

ISSN 0304-9221

El *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* es una publicación semestral que aparece en marzo y en septiembre, editado por la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina*. Editora responsable, Ana Cecilia Rodríguez de Romo. Tiraje de 400 ejemplares. Certificado de Licitud de Título (en trámite), Certificado de Licitud de Contenido (en trámite), Reserva de Título en Derechos de Autor (00923/98). Distribuido por la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina*, Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020.

El órgano de difusión de la *SMHFM* está abierto a los estudiosos en el campo. Los trabajos serán sometidos a arbitraje por el Consejo Editorial para ser publicados. Todo material publicado en el *Boletín* queda protegido por derechos de autor. El *Boletín* no es responsable de las opiniones de los autores.

Las sesiones ordinarias de la *SMHFM* se efectúan los jueves cuarto de cada mes a las 20:00 hrs. en el auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía, segundo piso. Torre de Auditorios, Unidad de Congresos, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc 330, México, D.F.

SUSCRIPCIONES

La cuota de membresía anual a la Sociedad cubre el envío del *Boletín*. La suscripción particular anual es de \$300.00 pesos para la República Mexicana y de 50.00 dólares para el extranjero.

Los pedidos deben hacerse a nombre de la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina*. Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020.

Toda correspondencia relacionada con este *Boletín* debe dirigirse a las editoras, Brasil 33, colonia Centro, México D.F., C.P. 06020, correo electrónico: ceciliar@servidor.unam.mx.

Nota editorial

Este número está dedicado a las fuentes para investigar en historia, particularmente en historia de la medicina. Las herramientas del historiador son muy versátiles, lo que se refleja en la gran variedad de materiales que utiliza para realizar su trabajo. Como es bien sabido, la clasificación más usual es la que divide a las fuentes en primarias y secundarias, aunque a veces no resulta tan evidente o tan clara esta sistematización. El primer texto aborda la historia de la imprenta en México y algunos libros de medicina del periodo novohispano. El segundo se apoya en las imágenes para delinear el devenir de uno de los hospitales más

importantes de nuestro país. Libros antiguos e imágenes originales, dos herramientas de valor incalculable para entender la historia.

Además de las secciones usuales del *Boletín*, estamos incluyendo la convocatoria y la forma del resumen para el VI Congreso Nacional de Historia de la Medicina, que se realizará en la ciudad de Tepic, del 30 de octubre al 2 de noviembre del año en curso. Una vez más, debemos este número del *Boletín* a nuestro benefactor, el doctor Jaime P. Constantiner.

Ana Cecilia Rodríguez de Romo.

Epítome bibliográfico de impresos médicos mexicanos, siglos XVI-XVIII

Víctor Julián Cid Carmona*

Resumen

Durante la época colonial, el desarrollo de la cultura médica mexicana dejó una profunda huella en la producción tipográfica salida de las prensas de la Nueva España. Se presenta a continuación un epítome sobre los textos impresos, de contenido médico, escritos y utilizados entre los siglos XVI y XVIII, por aquellos hombres, no siempre médicos, dedicados a curar y aliviar los padecimientos y enfermedades de la época. A manera de introducción se presenta una disquisición sobre la llegada de la imprenta a Nueva España. Se hace mención de las obras más representativas, y se advierte sobre los cambios que a lo largo del periodo, fueron experimentando los textos, tanto en su contenido, como en su presentación.

Palabras clave: México, medicina, libros, siglos XVI-XVIII, impresos médicos.

Abstract

As an introduction is described the arrival of the printing press to New Spain. The development of the Mexican medical culture during the Colonial era left a big mark in the printing workshops. In this paper there are examples of printed medical texts written and used from the XVI to the XVIII Centuries, by individuals, not all of them physicians, dedicated to cure or at least comfort the sicknesses of that period.

*Lic. Víctor Julián Cid Carmona. Licenciado en Biblioteconomía. Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México. e-mail: vjcid@colmex.mx

Is presented the most representative books and the changes they experienced in their contents and craftsmanship during that time.

Key words: Mexico, Medicine, 16th – 18th centuries, medical books.

Introducción de la imprenta en México

LA CIUDAD de México fue la primera de Nueva España que contó con imprenta, gracias a las diligencias efectuadas por el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga.¹ Los cronistas fray Agustín Dávila Padilla, fray Alonso Fernández y Gil González de Avila han proporcionado datos respecto del primer impresor y la primera obra impresa en México. Además de Joaquín García Icazbalceta y Toribio Medina, se encuentran ligados al estudio sobre la introducción de la imprenta en México eruditos de la talla de Emilio Valton, Juan Bautista Iguíniz y Agustín Millares Carlo. Icazbalceta en su texto, *Introducción de la imprenta en México* expresa:

Sabemos, por documento auténtico, que Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, envió a México una imprenta con todos los útiles necesarios a instancias del virrey don Antonio de Mendoza y del obispo fray Juan de Zumárraga; pero desgraciadamente no se da otro pormenor ni se indica fecha. Creo, sin embargo, que esas instancias no se le hicieron desde aquí, sino allá. Desde 1530 se le había ofrecido a Mendoza el gobierno de este reino, y le había aceptado, pidiendo únicamente tiempo para disponer su viaje. En 1533 y 1534 anduvo en España el Sr. Zumárraga, y es natural que allí se viesen y conferenciasen acerca de los negocios de la tierra que iban a regir, el uno en lo civil y el otro en lo eclesiástico. El prudentísimo Virrey no perdería tan buena ocasión de aprovechar la experiencia adquirida por el prelado en más de cuatro años de Indias, y éste, tan empeñado en difundir la enseñanza, no dejaría de advertir cuán necesario le era traer una imprenta para el logro de sus laudables fines. [...]

En los últimos meses de 1533 y los primeros de 1534, cuando ya justificado ante el gobierno y consagrado hizo la erección de su Iglesia y los preparativos para volver a su diócesis, debemos colocar los tratos con Cromberger.²

Otra tesis sobre la introducción de la imprenta en México, es la que supone su existencia antes de la llegada de Juan Pablos; a manera de síntesis de esta idea cabe mencionar lo que concluye Juan B. Iguíniz:

En resumen, de lo expuesto se deduce que el primer libro que produjeron las prensas mexicanas, y por tanto, el primero que se imprimió en América, fue la Escala espiritual de San Juan Clímaco traducida al castellano por Fray Juan de Estrada o de la Magdalena, impresa en 1535 más que probablemente por Esteban Martín.³

Millares Carlo, en sus anotaciones a la *Bibliografía* de Icazbalceta, proporciona datos importantes sobre el asunto aquí tratado.⁴ Es imposible poner en duda el testimonio sobre la vecindad del impresor Esteban Martín, aunque no existe noticia de que ejerciera su oficio ni se tiene referencia de que haya impreso un libro.

Por otra parte, se tiene noticia de un Memorial de Zumárraga fechado en 6 de mayo de 1538 y escrito en la Nueva España, donde expresa que en el negocio de la imprenta poco se podía adelantar, por la carestía del papel, que dificultaba las muchas obras ya aparejadas y otras que de nuevo habían de darse a la estampa. Este Memorial fue publicado en las Cartas de Indias diciendo que estaba en el Archivo de Indias de Sevilla, desafortunadamente no se ha encontrado. En este documento se han basado algunos estudiosos para suponer el funcionamiento de una imprenta antes de 1538 y, además, al tener comprobada la presencia de Esteban Martín en estas tierras, han supuesto que dicho tipógrafo estaría al frente del primitivo taller.

Se conoce también que el 28 de abril de 1536, el chantre de la Catedral de México, Cristóbal de Pedraza, fue nombrado procurador por su Cabildo para resolver en España ciertos negocios. En cumplimiento de su misión se trasladó Pedraza a España, de donde regresó a fines de 1538; en la Península redactó un Memorial dirigido al monarca en el cual le hacía presente que un maestro imprimidor tenía voluntad de servir con su arte y pasar a la Nueva España a imprimir libros de iglesia y de canto y otros libros pequeños para la instrucción de los indios. La fecha de escritura de esta relación debe situarse poco antes del regreso del chantre a América, por lo tanto, a fines de 1537 o principios de 1538. De las

palabras de Pedraza se puede interpretar que no se practicaba en la Nueva España el arte de imprimir.

Como Millares advierte, entre los documentos arriba citados existe una contradicción. Mientras que por lo dicho por Pedraza en su escrito de 1537 o 1538 se interpreta que no había imprenta, Zumárraga en su Memorial presupone su funcionamiento con anterioridad a 1538. Para resolver la controversia Millares considera la posibilidad de que la fecha del documento de Zumárraga, que no se ha vuelto a ver, hubiera sido mal leída y sea de 1548 y no de 1538 y concluye el estudioso: *Si nuestra hipótesis es acertada, habrá que descartar el Memorial de Zumárraga, que por referirse a fecha ya avanzada, carece de interés para esclarecer el problema de los orígenes de la tipografía en México.⁵* Adicionalmente y como resuelve Roberto Moreno: *Parece, entonces, que por lo pronto se debe desechar a Esteban Martín como el primer impresor que hubo en México. Este título corresponde por consiguiente, a Juan Pablos.⁶*

Sobre Juan Pablos se sabe que era compondor nacido en Brescia, Lombardía, con quien Cromberger firmó un contrato el 12 de junio de 1539, para que se trasladara a México a establecer, regentear y administrar la imprenta.⁷ En dicho documento se estipulaban detalladamente cada una de las obligaciones que Juan Pablos adquiriría como tipógrafo y administrador del negocio. También Cromberger celebró otro contrato con otro impresor llamado Gil Barbero para que se trasladara a México y colaborara en el negocio como "tirador".⁸

Luego de un viaje ocurrido entre septiembre y octubre de 1539 desembarcaron en Veracruz Juan Pablos, su esposa, Gil Barbero y un esclavo llamado Pedro. Se trasladaron a la ciudad de México y establecieron el taller en la Casa de las Campanas (denominada así por haber sido ocupada por una fundición de éstas) ubicada en lo esquina de las calles actualmente denominadas Moneda y Licenciado Verdad, a un costado del Palacio Arzobispal.⁹ Antes de finalizar el año y por encargo del obispo Zumárraga, saco a luz la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana*, en cuyo pie de imprenta se lee: *en casa de Juan Cromberger*, es el libro impreso en América más antiguo del que se tiene noticia comprobada.¹⁰ En 1540 muere Cromberger y Juan Pablos adquiere la imprenta aunque casi todas sus obras aparecen con pie de imprenta aludiendo a Cromberger, siendo hasta principios de 1548 cuando concluye la impresión de la *Doctrina* hecha por los Dominicos que aparece al final el siguiente colofón: *Fue impresa en esta muy noble ciudad de México en casa de Juan Pablos...¹¹*

Muerto Cromberger, termina el monopolio que éste tenía sobre la producción y venta de libros en Nueva España.

Paulatinamente y desde 1550 con la apertura del taller de Antonio de Espinosa (segunda imprenta novohispana), fueron estableciéndose en la capital de la Nueva España otros impresores, por lo que, al finalizar el siglo XVI, la capital contaba con el trabajo de 10 impresores: Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Antonio Alvarez, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, la viuda de Pedro Ocharte, Melchor Ocharte, Henrico Martínez y Luis Ocharte Figueroa.¹²

Respecto a la producción de las prensas de estos impresores, es posible establecer que salieron cerca de 180 impresos,¹³ además de tener noticia de cerca de 100 impresos más sobre los que sólo se poseen referencias.

Características de los impresos

Los libros impresos en Nueva España tenían todas las características de los ejecutados en el Viejo Mundo; los libros de aquí y de allá, eran idénticos, y quizá, como anota Federico Gómez de Orozco, los nuestros fueron mucho mejores que los de algunos países, como los de Portugal.¹⁴

El papel de las ediciones mexicanas era de muy buena calidad, con filigranas o marcas de agua, se imprimía con tipos góticos y números arábigos para la foliatura, aunque en no pocos casos, se empleaba el tipo romano o semi-gótico, llamado también letra de tortis, que se utilizó ampliamente en Italia. Al pie de los pliegos se ponía el registro de la edición por cuadernos, utilizando para las preliminares una (+) o un (*) y para el texto, las letras del alfabeto, seguidas de números ordinales. Solían tener en la portada el pie de imprenta, pero invariablemente aparecía al final, en el colofón donde, además, constaba el nombre de la persona que costeaba la obra y el día, mes y año en que se concluía.¹⁵

Los textos suelen presentar una portada en la que se anota el nombre del autor y el título de la obra; además, como ya se mencionó, se consignan los datos tipográficos. En algunos casos, todos estos datos se encuentran encuadrados en una portada renacentista, o bien, intercalados entre ellos, se coloca un grabado que representa un escudo de armas o los escudos episcopales de los arzobispos y, en otros casos, los escudos o imágenes de los santos de la congregación religiosa a la cual perteneciera el autor de la obra.

Luego de la portada y antes del texto, se encuentran una serie de páginas accesorias representadas por el privilegio otorgado por la autoridad competente y la licencia o licencias otorgadas por distintas autoridades; además, las aprobaciones, la tasación, la dedicatoria del autor y, frecuentemente, un prólogo dirigido al lector. Al final del texto de la obra

en algunos casos se consignan los índices y el colofón, con los elementos ya mencionados.¹⁶

Por otra parte, cabe resaltar que algunos de los impresores de Nueva España, siendo el primero Antonio de Espinosa, utilizaron un escudo o signo distintivo en sus ediciones, como varios europeos hacían en las suyas.

Para ilustrar los impresos, principalmente las doctrinas y catecismos, se emplearon grabados y viñetas, la mayor parte en madera y, algunas veces, grabados en planchas de plomo.¹⁷ Algunos de estos grabados consistían en frontispicios, orlas, estampas de santos, escudos y letras iniciales cuyos modelos procedían de España. Aunque por la naturaleza nacionalista de otros grabados, se supone que los hubo elaborados en México desde antes de mediados de siglo. El primer grabador es el del francés Juan Ortiz, venido de España a México en 1568 y denominado “imaginero e impresor”; se conocen de él estampas de Nuestra Señora del Rosario, San Gregorio, San Jerónimo y Santo Domingo, entre otras.¹⁸

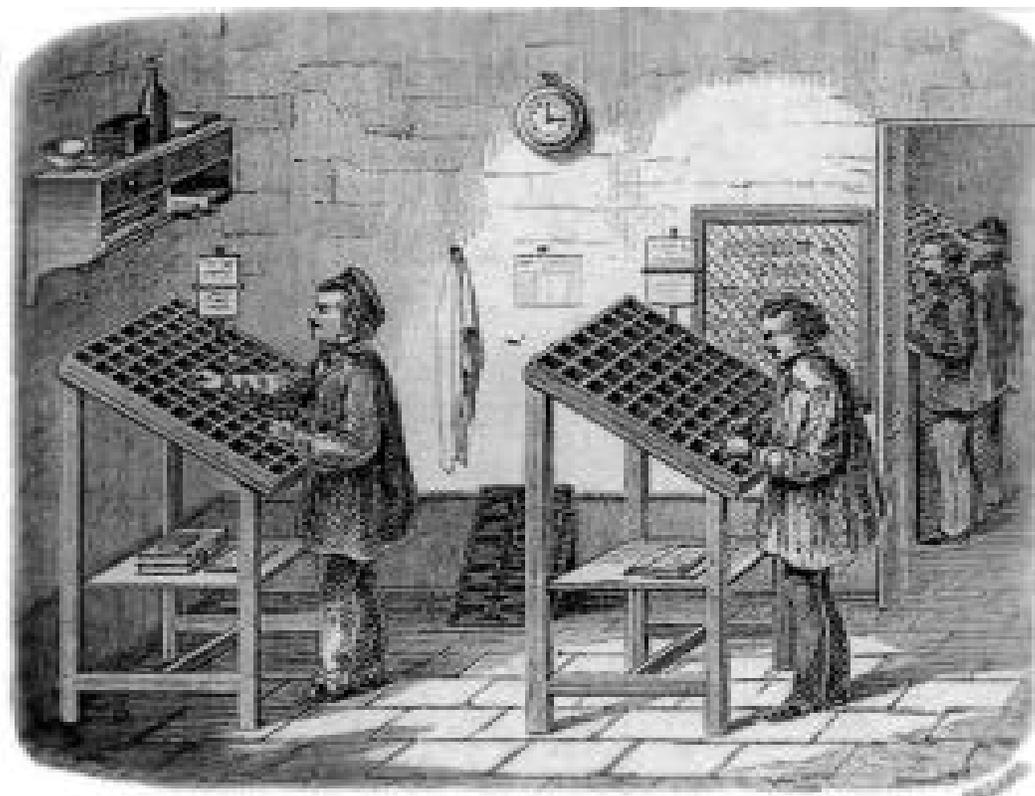
Materia de los impresos

EL SIGLO XVI. LOS ORÍGENES

Resulta comprensible advertir que la producción bibliográfica del siglo XVI estuviera enfocada básicamente a la apremiante tarea de la evangelización, es decir, la enseñanza de la doctrina cristiana además de otras materias elementales para la alfabetización, tanto para el uso de los criollos como para los indígenas.

Pueden distinguirse perfectamente las publicaciones misionales, que reflejadas en una amplísima producción catequística, facilitaron el conocimiento y estudio de varias lenguas indígenas. Se tienen obras litúrgicas como el *Graduale* ||* *Dominicale*, impreso en 1576 por Antonio de Espinosa, que es perfectamente comparable con cualquier impreso europeo semejante. Cabe mencionar aquí que, por tratarse de un estudio de índole bibliográfico, la forma en que se transcriben los datos de los libros, conserva el estilo seguido desde antaño por eruditos bibliógrafos, cuyos nombres se han citado ya en el documento, y que consiste en transcribir fielmente lo escrito en cada portada, salvo algunos casos en que, al existir abreviaturas se han desarrollado, imprimiéndose en tipo cursivo.

* La aparición de la doble línea vertical indica el cambio de renglón en el texto.



Componedores y cajas en un taller de imprenta. *Figuiet, L. Les grandes inventions: anciennes et modernes. Paris, Ch. Lahure, s/f. p.15.*

El aspecto educativo, del que formaba parte inicial la evangelización, fue apoyado por el aprendizaje y estudio de las diversas lenguas, lo que facilitó a los misioneros alfabetizar al adoctrinado en su propia lengua. Con tal fin se imprimieron cartillas para enseñar a leer en tarasco, castellano y náhuatl; también gramática del latín, tarasco, chiapaneco, zapoteco y náhuatl; vocabularios de náhuatl, tarasco, zapoteco y mixteco; doctrinas cristianas en castellano, tarasco, náhuatl, huasteco, zapoteco, mixteco y chuchón. A finales del siglo XVI y principios del XVII se tenían impresos catorce diccionarios en lenguas indígenas, para uso de los misioneros y de los naturales.¹⁹

Respecto de las obras no evangelizadoras ni de carácter educativo, baste mencionar que en fecha tan temprana como 1556 se imprimió el Sumario compendioso de las quantas || de plata y oro que en los reynos del Piru son necesarias a || los mercaderes: y todo genero de tratantes. Con algunas || reglas tocantes al Arithmetica, de Juan Díez, considerada el primer texto científico impreso en el Nuevo Mundo,²⁰ al que debe sumarse la *PHISICA, SPECV= || latio*, de Alonso de la Veracruz impreso en 1557, considerado por Fernández del Castillo,²¹ el libro de física más antiguo salido de las prensas mexicanas.

Corresponde el tercer lugar a la primera obra de medicina impresa en América; se trata de la OPERA ME || dicinalia de Francisco Bravo, impresa por Pedro Ocharte en 1570. El texto está compuesto por cuatro libros, el primero sobre el tabardillo o tavadete, hoy tifo exantemático; el segundo libro consiste en un diálogo sobre la vena que ha de sangrarse en los casos de pleuresía. El tercero es un estudio acerca de los días decretorios y en el cuarto y último se estudia la zarzaparrilla. Al final se encuentra el colofón que incluye: lugar de impresión, nombre del impresor y fecha en que se culminó la impresión. Es de llamar la atención la existencia de cuatro láminas intercaladas a lo largo de la obra: la primera es una imagen anatómica, la segunda es la tabla de los días decretorios, la tercera representa la zarzaparrilla y en la última se ve la *Smilax aspera* de Dioscórides.²² Además resulta curiosa, la ausencia de las licencias, pareceres y aprobaciones, elementos que, como se ha visto, eran comunes a las obras impresas en aquel tiempo.²³

Luego de ocho años, es decir, en 1578, sale del taller de Antonio Ricardo la segunda obra de medicina impresa en América; se trata de la SVMMA, || Y RECOPIACION || DE CHIRVIA, CON VN || Arte para sangrar mvy vtil y proue-

chosa, compuesta por Alonso López.²⁴ A la portada siguen varias hojas que incluyen las licencias, privilegios y aprobaciones, a continuación el proemio, seguido de siete tratados. Para Somolinos, la obra representa *el vehículo, por donde llega a la Nueva España la teoría escrita, el “dogma” que hasta entonces había reglado la práctica de médicos, cirujanos, algebristas y flebotomianos*,²⁵ el contenido le resulta anacrónico, y advierte que en el momento de la aparición del libro, la cirugía europea experimenta varias transformaciones y se tienen nuevos conceptos.²⁶ Cabe hacer una mención especial sobre la destacada labor que el Dr. Germán Somolinos D’Ardois (1911-1973) desarrolló a lo largo de su vida profesional, en relación con el rescate, registro, estudio y compilación, de diversas fuentes para el estudio de la medicina en México. Del mismo modo, es oportuno anotar que los resultados de sus investigaciones y estudios, han quedado plasmados en su amplia producción bibliográfica.

Sin embargo, y como lo confirma la consignación de la obra en listas, índices e inventarios de diversas bibliotecas y librerías de la época, debe reconocerse la aceptación que la misma tuvo. Dicha consideración se confirma al advertir que para 1595 aparece la segunda edición con el siguiente título: SVMMA || Y RECOPIACION || DE CIRVGIA, CON VN ARTE PARA || SANGRAR, Y EXAMEN DE BARBE- || ROS, COM- PVESTO POR MAESTRE || Alonso Lopez de Hinojoso. || VA ANADIDO EN ESTA SEGVNDA IMPRESIÓN || el origen y nacimiento de las reumas, y las enfermedades que || dellas proceden, con otras cosas muy prouechosas || para acudir al remedio dellas, || y de otras muchas en- || fermedades. Ernesto Cordero considera que:

*Se trata de una obra de difusión médica no destinada a los médicos ni al claustro de la Facultad de Medicina; escrita en un lenguaje accesible a todos y con la incorporación en sus recetas de una buena colección de plantas nativas disponibles en cualquier parte de la Nueva España, lo que podría explicar el éxito que tuvo la obra en su tiempo.*²⁷

En 1579 sale de las prensas de Antonio Ricardo la primera obra del Doctor Agustín Farfán titulada TRACTADO BREVE || DE ANOTHOMIA || Y CHIRVGIA, Y DE ALGVNAS || enfermedades, que mas comunmente suelen hauer || en esta Nueva España. Para Somolinos se trata del mejor tratado de cirugía producido en aquel tiempo, aunque su contenido sea tradicional y esté dedicado principalmente a los cirujanos romancistas, barberos sangradores y otros que tuvieran que improvisar funciones sanadoras. Por otra parte, considera el mismo autor que, en relación con el contenido, resulta mucho más elevada la obra de Farfán que la precedente de Alonso López.²⁸

Después de una docena de años de la aparición del texto de Agustín Farfán, se imprime el tratado del Doctor Juan de Cárdenas PRIMERA PARTE || DE LOS PROBLEMAS, || y secretos marauillosos de las || Indias,²⁹ impreso por Pedro Ocharte en 1591. Sobre tal impreso, Icazbalceta apunta que *no es propiamente un tratado de Medicina, sino una recopilación de Cuestiones Naturales*.³⁰ Sin embargo, al estudiar los temas tratados en la obra, vale apuntar lo contenido en el libro tercero y último, que a continuación se transcribe:

*En el libro tercero se trata de las propiedades, y qualidades de los hombres, y animales nacidos en las Indias, como es decir, que porque los Españoles que en esta tierra nacen son a vna mano de biuo y delicado ingenio, y si es verdad que biuen menos que los nacidos en la Europa, y porque encanecen tan presto, porque ay tantos enfermos del estómago, porque a las mugeres les acude su regla con grandísimos dolores, porque a los Indios no les nace barba, porque no hay eticos en las Indias, porque no rauian en ella los animales, &c.*³¹

Al siguiente año (1592) sale de las prensas de Pedro Ocharte la segunda obra del Doctor Agustín Farfán con el título de TRACTADO BREBE DE MEDICI || na, y de todas las enfermedades; cuyo contenido, es como sigue: Tres libros dedicados a enfermedades médicas, seguidos de otro que incluye una cirugía breve y finalmente un breve compendio de anatomía.³² Como dato curioso y que refleja la estima y el reconocimiento que por el autor y su obra se tenían, se transcribe a continuación un fragmento de los sonetos escritos por Hernán González de Eslava en elogio del autor y que forman parte también de los preliminares:

-¿ Do vas, Enfermedad?- Voy desterrada.
 -¿ Quién pudo contra ti dar tal sentencia?
 -El gran doctor Farfán con pura ciencia,
 en quien virtud del cielo está encerrada.
 -¿ Dó queda la Salud?- Triunfando honrada.
 -¿ De quién pudo triunfar?- De la Dolencia.
 -¿ De un fraile vas huyendo?- En su presencia,
 mi fuerza y mi poder no vale nada.³³

El último trabajo de contenido médico producido en tierra mexicana en el siglo XVI, es la más antigua tesis de medicina que hasta ahora se conoce. Se trata de una hoja en folio mayor, impresa por una sola cara, en letra romana, cuyo texto es como sigue: DOMINO DOCTORI FRAN || CISCO HIL- DEPHONSO A VILLAGRA REGIO SENATORI RECTORI || QVAE (sic) DIGNÍSSIMO NOSTRAE ALMAE ACADEMIAE BACHALAV- || reus Ferdinandus Rangel supplex dedicat.

Luego del título aparece la dedicatoria, seguida del párrafo hipocrático de los aforismos sobre el cual se disertará, el tema se refiere a discutir sobre el tratamiento más adecuado para los dolores oculares,³⁴ luego de cinco conclusiones se lee: DEFENDENTVR DIVINO FAVENTE NVMINE IN REGIA || nostra Academia sub praesidio sapientissimi Domini Doctoris & Decani meritissimi || Patris Augustini Farfam Die 24 (manuscrito) Augusti post meri- || diem hora solita.: || Mexici apud Petrum Balli. 1598.³⁵

EL SIGLO XVII. PERIODO DE CAMBIOS

En este siglo la producción de libros aumenta considerablemente, tan sólo en la Ciudad de México se calcula la aparición de por lo menos 1228 obras, según consigna Vicente de Paula Andrade en su *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*.³⁶ El número de imprentas se hizo mayor, algunas de ellas con sus librerías, iniciando así una nueva etapa en la difusión del libro, pues el número de obras disponibles en el mercado fue más numeroso. Entre los impresores de este siglo están: Luis y Melchor Ocharte Figueroa, Diego López Dávalos, Jerónimo Balli, Juan Ruiz, Bernardo Calderón, Francisco Rodríguez Lupercio y Juan de Ribera.³⁷

Respecto de los asuntos tratados, siguieron produciéndose obras de evangelización y vocabularios, así como artes de las lenguas indígenas; aparecieron además, crónicas de Indias a cargo de religiosos de las distintas congregaciones; otras sobre historia, geografía, etnología, filosofía y astronomía, y algunas más de contenido científico o bien, reseñas de proclamaciones y juras reales, de autos de fe, de entradas de virreyes, de dedicatorias de templos y festividades religiosas y profanas. De este siglo también provienen las primeras noticias, relaciones nuevas o gacetas de pocas páginas y de aparición irregular, precursoras del periodismo y formadas con noticias reunidas al llegar las flotas. En términos generales las características tipográficas de los impresos fueron las mismas que en el siglo XVI.³⁸

Sobre textos médicos del siglo XVII, cabe mencionar que se produjeron más de 140 tesis,³⁹ lo que puede explicarse si se considera que fue el año de 1620 cuando se completó el programa de estudios de medicina en la Universidad.

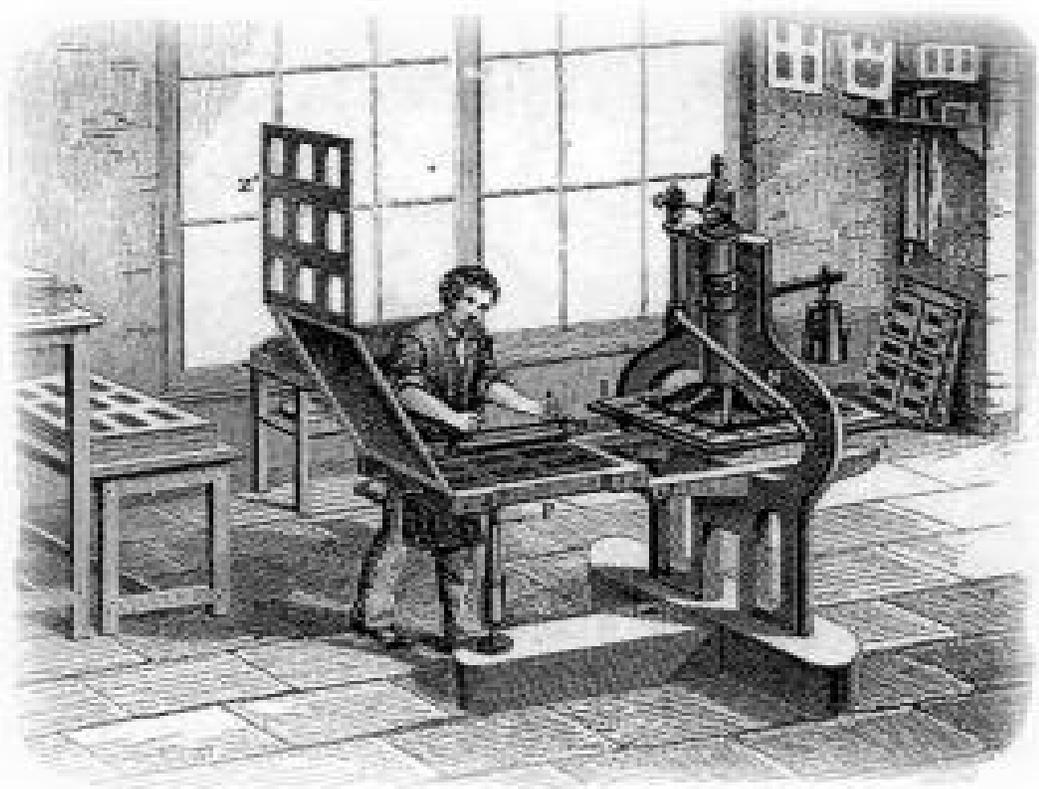
Además de las tesis, a continuación se hace referencia de los impresos de contenido médico más relevantes; toca el primer lugar a la obra de Juan de Barrios impresa en 1607 por Fernando Balli titulada, JESVS. MARIA. || VERDADERA MEDICINA, CIRVIGIA, || Y ASTROLOGIA, EN || TRES LIBROS DIVIDIDA, || POR EL DOCTOR IHOAN || DE BARRIOS NATVRAL || De Colmenar Viejo.⁴⁰ *Obra muy curiosa por haber sabido adaptar en ella la medicina tradicional*

europaea con las nuevas aportaciones recibidas del método indígena de curar, como afirma Somolinos Palencia.⁴¹

Agustín Farfán presenta en 1610 lo que puede considerarse como la tercera edición de su Tratado de medicina con el título: TRATADO BREVE || DE MEDICINA || Y DE TODAS LAS ENFERMEDA- || des, hecho por el Padre Fray Agustín Far- || fan, Doctor en Medicina, y Religioso indigno de || la Orden de san Agustín, en la Nueva Es || paña. Agora nuevamente añadido || DIRIGIDO A DON LVYS DE VELASCO CAVA- || llero del habito de Santiago, y Virrey desta Nueva España. || CON PRIVILEGIO || (Filete) || En México, en la Em- prenta de Geronymo Balli. || Por Cornelio Adriano Cesar.. || Año de M. DC. X. En términos generales el contenido es muy semejante al de la edición de 1592.⁴²

Otro de los impresos relacionados con la medicina del siglo XVII, es el escrito por Francisco Ximénez, con el título de QVATRO LIBROS. || DE LA NATV- || RALEZA, Y VIRTVDDES DE LAS || plantas, y animales que estan receuidos en el vso || de Medicina en la Nueva España, y la Methodo, y correc- || cion, y preparacion, que para administrallas se requiere || con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriuio || en lengua Latina. || MVY VTIL PARA TODO GENERO DE || gente que viue en estancias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica. || Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos || y otros muchos secretos curatiuos, por Fr. Francisco Xi- || menez, hijo del Conuento de S. Domingo de Mexico, || Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon. || A Nuestro R. P. Maestro Fr. Hernando Bazan, Prior Prouincial de || la Prouincia de Sanctiago de Mexico, de la Orden de los Predicadores, || y Cathedratico Iubilado de Theologia en la Vniuersidad Real. || (Escudo de la Orden de S. Domingo dentro de un cuadro de viñetas). En Mexico, en casa de la Viuda de Diego Lopez Daualos. 1615 || Vendense en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de || la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.⁴³

Para 1618 Diego Cisneros saca a la luz su tratado de higiene y climatología⁴⁴ con el título de SITIO, || NATVRALEZA || Y PROPRIED- || ADES DE LA CIVDAD || DE MEXICO. Aguas y Vi- || entos a que esta suieta; y Tiempos del año. Ne- || cessidad de su conocimien- || to para el exercicio de || la Medicina su Incertidumbre y || dificultad sin el de la Astrologia || assi para la curacion como para || los prognosticos Por el Doctor || Diego Cisneros Medico Com- || plutense y Incorporado en la || Real Vniuersidad de Mexico. || Año. DE 1618. || Al *Excellentissimo*. || Señor D. Diego || Fernandez de Cordo- || ua Marques de Gua- || dalcazar Virrey Gouver- || nador y Cappitan Gene- || ral de las Prouincias de || Nueva España y Presi- || dente de La Real || Chancilleria || de Mexico. || (Colofón:) Impresso en Mexico, Con licencia de los Superiores, En Casa del Bachiller || Ioan Blanco de Alcaçar. Año de 1618.



Antigua prensa de mano. Figuiet, L. *Les grandes inventions: anciennes et modernes*. Paris, Ch. Lahuere, s/f. p.15.

Con la obra de Cisneros, concluye un periodo de intensa producción médica que inicia en 1570 con la *Opera Medicinalia* de Bravo. Sin contar el primero,

Son todos ellos libros redactados en castellano, probablemente con un contenido arcaico para el momento en que fueron escritos [...] Sus fuentes son todavía medievales, su contextura también y sin embargo, resultaron de una extraordinaria efectividad para el medio en que se producen. Llenaron por completo las necesidades de información médica que tenían los hombres que estaban formando la nueva estructura de México.⁴⁵ Se advierte en ellos lo denominado como proceso de aculturación inversa, se observa cómo la vieja medicina indígena se infiltra en la tradicional ciencia médica de Europa que traen los conquistadores. El resultado es una medicina híbrida, de formato europeo, de teoría galénica e hipocrática [...] [donde] el simple terapéutico, deja de pertenecer a la antiquísima materia médica [...] para ser sustituido, en la fórmula magistral que receta el médico, por elementos obtenidos de la naturaleza mexicana usados también, tradicional y empíricamente, desde tiempos inmemoriales por los indígenas de México.⁴⁶

En 1674 Gregorio López manda imprimir su Tesoro || de || medicinas, || Para diuersas enfermedades. || Dispvesto, || por el venerable || varon || Gregorio Lopez, || Añadido, corregido, y emmendado || en esta segunda impressiõ, con Notas de los Docto- || res Matias de Salzedo Mariaca, y Joseph || Diaz Brizuela. || Con tres Indices muy copiosos de || diversos achaques: de yerbas, y simples, y de sus virtudes, y calidades. || Impresso en México, por Francisco Rodriguez Lupercio, mer- || cader de libros en la puente de Palacio, y à su costa. || Año de 1674.⁴⁷ Es necesario anotar que se tiene noticia de la primera edición, impresa en 1672, al respecto véase las notas de José Toribio Medina.⁴⁸

Otros asuntos relacionados con la medicina abordados durante el siglo XVII, tuvieron que ver con ciertas propiedades medicinales del mercurio; entre los textos publicados se encuentra el de Fernando Becerra titulado TRATADO || DE || LA QVALIDAD || MANIFIESTA, Y VIRTVD || del Azogue, llamado comun- || mente el Mercurio, y por || otro nombre el Argem- || tum Vivum || DIRIGIDO AL SEÑOR LI- || cenciado Don Bernabe de la Higuera, y || Amarilla, Inquisidor Apostolico del || Tribunal del Santo Oficio desta || Nueua España, del Consejo || de su Magestad || POR HERNANDO BEZERRA || Maestro del Arte de Cirugia, Phle- || botomia, y Algebra. ||

(Línea de adorno). CON LICENCIA. || Impresso en Mexico, en la Imprenta de Iuan || Ruiz. Año de 1649.⁴⁹

Por otra parte debe considerarse lo relacionado con la malignidad de los cometas y su influencia sobre la producción de enfermedades y otras calamidades. Al respecto cabe mencionar el trabajo de José de Escobar Salmerón y Castro titulado Discvrsio || y relacion del nvevo || cometa: || Visto en aqueste Hemispherio Mexicano, || y generalmente en todo el Mundo: el Año de 1680; || Y extinguido en este de 81: || Observado, y Regulado en este mismo Horizonte de || México. || Por Joseph de Escobar, Salmeron, y || Castro, Medico, y Cathedratico de Cirugia, y || Anothomia (*sic*), en esta Real Vniversidad: || Dedicado, y Consagrado al gloriosissimo Patriarcha || San Joseph, Esposo de Nuestra Señora, y || amantissimo Patron de esta Nueva-España. || Con licencia. En México Por la Viuda de || Bernardo Calderon, Año de 1681.⁵⁰

Además del texto de Eusebio Francisco Kino, titulado Exposición || astronomica || de el cometa, || Que el Año de 1680. por los meses de || Noviembre, y Diciembre, y este Año de 1681. por los meses || de Enero y Febrero, se ha visto en todo el mundo, || y le han observado en la Ciudad de Cadiz, || el P. Eusebio Francisco Kino || De la Compañía de Jsvs. || Con Licencia, en México por Francisco Rodríguez Lupercio. 1681.⁵¹

Y el famoso ensayo de Carlos de Zigüenza y Góngora titulado Libra || astronomica, || y philosophica || en que || D. Carlos de Sigüenza y Góngora || Cosmographo, y Mathematicò Regio en la || Academia Mexicana, || examina || no solo lo que à su Manifiesto Philosophico || contra los Cometas opuso || el R. P. Eusebio Francisco Kino de la Compañía de || Jesus; sino lo que el mismo R. P. Opinò, y pretendio haver || demostrado en su Exposicion Astronomica || del Cometa del año de 1681. || Sacala à luz D. Sebastian de Gvzman y Cordova, || Fator, Veedor, Proveedor, Iuez Oficial de la Real Hazienda || de su Majestad en la Caja desta Corte. || En México: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon (*sic*) || IXI. DC. XC.⁵²

De aquella época data el libro de texto más antiguo de que se tenga noticia, escrito para los estudiantes mexicanos según apunta Ignacio Chávez.⁵³ Se trata de la obra de Diego Osorio y Peralta titulada Principia || Medicinae, || Epitome, || Et Totius Humani Corporis Fabrica || seu ex Microcosmi Armonia Divinum, || Germen, || A.D.D. || D. Didaco Ossorio, || et Peralta, diu, iam Chirurgicae || & Anathomice Cathedre Methodice || & nunc Vespertinae in Mexicana Academia || Moderator, S. Inquisitionis || Tribunalis à Secretis Regalisque; || ergastuli fidelissimo Medico, || & huius Novi Regni || Prothomedico. || 1685. || Cvn (*sic*) licentia. || Mexici, apud Heredes Viduae Bernardi Calderon.⁵⁴

En el ámbito de los impresores de la época, cabe destacar la labor de la familia Calderón, ya que tres de las cuatro obras a las que se ha hecho referencia proceden de sus prensas. Sobre la importancia de los Calderón anota Elías Trabulse, *De sus prensas salieron las obras de los miembros más notables de las comunidades científicas que trabajaron entre 1640 y 1700*.⁵⁵ También imprimieron la mayor parte de los lunarios, pronósticos y almanaques publicados entre 1640 y 1700. Otros impresores que trabajaron para los científicos de la época fueron Juan e Hipólito de Ribera, Francisco Rodríguez Lupercio y Juan Ruiz.⁵⁶

SIGLO XVIII. NUEVAS TENDENCIAS

En los impresos del siglo XVIII, aún existe el predominio de obras de instrucción religiosa y de devoción, crónicas de conventos, vocabularios y artes de lenguas indígenas, además de obras propiamente literarias, históricas y filosóficas. Sin embargo, durante esta centuria se produce un cambio notable: la aparición de las gacetas noticiosas que empiezan a publicarse en la mayor parte de las capitales del Nuevo Mundo. Estas gacetas contenían noticias de la corte española y de acontecimientos sobresalientes de Europa, así como del virreinato y las ciudades, informes de la llegada y salida de las flotas y bandos municipales. Entre las más destacadas de México se encuentran el *Mercurio volante* de José Ignacio Bartolache y de Antonio Alzate el *Diario Literario de México*, la *Gaceta de literatura de México* y los *Asuntos varios sobre ciencias y artes*.⁵⁷ Debe prestarse especial atención a la *Gaceta de México y noticias de Nueva España* fundada por Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, ejemplo de una muy temprana actividad periodística mexicana, publicada mensualmente de enero a junio de 1722. Publicación adelantada incluso a otras de su tipo en lengua española.⁵⁸

Por lo que a publicaciones médicas no periódicas, el siglo XVIII vio salir de sus prensas una amplia gama de impresos, en los que se reflejan cambios notables con relación a los estudios y la práctica de la medicina, al respecto Elías Trabulse apunta,

*... en los primeros decenios del siglo [...] se introduce el microscopio y el termómetro, se empiezan a practicar análisis químicos de aguas consideradas medicinales, se llevan a cabo autopsias y operaciones de litotomía y sobre todo los textos médicos ya aceptan la nueva anatomía vesaliana, dan pruebas de conocer la teoría de la circulación de la sangre propuesta por Harvey, así como las nuevas teorías sobre la higiene, la anatomía patológica, la química de la digestión y los nuevos métodos de diagnóstico.*⁵⁹

A continuación se presenta una breve selección de algunos impresos en los que se reflejan las nuevas tendencias.

De 1712 data la obra de Juan de Esteyneffer impresa por Juan José Guillena Carrascoso, con el título de Florilegio medicinal || de todas las enfermedades, || sacado de varios, y Clásicos Autores, para bien || de los Pobres, y de los que tienen falta de Medi- || cos, en particular para las Provincias Remotas, || en donde administran los RR. PP. Misioneros || de la Compañía de Jesvs. || Reducido â tres Libros: || El primero de Medicina: el según || do de Syruxia, con vn Appendix, que pertenece || al modo de sangrar, abrir, y curar fuentes, apli- || car ventosas, y sanguixuelas. El tercero contiene || vn Catha- || logo de los Medicamentos vsuales, que || se hazen en la Botica, con el modo de || componerlos.⁶⁰

El año de 1727 se publica el primer tratado de fisiología impreso en América de la mano de Marcos José Salgado,⁶¹ con el título de CVRSVS MEDICVS || MEXICANUS || Iuxtâ sanguinis circulationem, & alia || Recentiorum Inventa || Ad vsum Studentium in hac Regali, Pontificiâ, Mexicanâ Academia || CONCINNA- || TVS || A D. D. MARCO IOSEPHO || SALGADO || Angelopolitano, in eâdem Academia || Primariæ Apollineæ Exedrae Modera- || tore, Regij que Protomedicatûs || huiusce novi Orbis Praeside. || Pars prima Physiologica. || SUPERIORUM PERMISSU || MEXI- || CI: apud Haeredes Viduae Michaelis de || Rivera, en el Empedradillo, año de 1727.⁶² Cabe mencionar que se anunció en la Gaceta de México, segunda del mes Julio de 1728.⁶³

En el número 112 de la *Gaceta de México*, correspondiente a marzo de 1737, aparece el siguiente anuncio

En casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, calle de las Capuchinas, se han impreso... un Quaderno... y otro intitulado: Compendio medicinal... Contiene dicho Quadernillo los antídotos ó remedios, asi preservativos como curativos de dichos males contagiosos: es utilísimo, tanto para los médicos, quanto para cualquiera, por contener remedios fáciles y caseros.

Con dicha noticia se comunicaba la aparición de la obra de Francisco Capello titulada: Compendio medicinal, en el qual se contienen maravillosos y experimentados remedios contra la peste, males contagiosos y epidemias. Dispúsole D. Francisco Capello, médico genoves. México, por Hogal, 1737.⁶⁴ Otro documento anunciado en la *Gaceta de México*, número 129, de agosto de 1738 fue la Receta de los polvos de lacterræ o elixir-vitæ, dispuesta por Jerónimo de Charamonte. Impresa con las licencias necesarias. México, por Hogal, 1738.⁶⁵

Se cuentan también tesis, de las cuales se produjeron más de 160;⁶⁶ una de ellas es la de José Antonio Pérez Cabeza de

Fierro que data de 1744, cuyo título comienza de la siguiente manera; Peregrinus prothomedicus, || ... B. D. Josephus Antonius de Perez Cabeza de Fierro, subjectas Apollineæ artis teces || etc.⁶⁷

De 1751 cabe destacar el texto de José Francisco de Malpica Diosdado titulado Alexifarmaco || de la salud, || Antidoto de la enfermedad, || favorable dietetico instrumento || de la vida.⁶⁸

De la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, de mano de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, sale en 1755 el Epitome perpetuo || de los || dias decretorios || Que se consideran en las enfermedades, || y Reglas faciles || para saber quales sean, y el modo de juzgarlos, || sucintados a este Corto Volumen.⁶⁹

En el ámbito de la transmisión de informaciones y noticias sobre padecimientos, específicamente epidemias, se cuenta con la publicación de la carta de Dionisio Martínez Pacheco fechada en 1762, cuyo título es como sigue: México || afligido. || Carta métrica, || que a respuesta de || Don N. N. || satisfaciendo a algunas || curiosas preguntas sobre la Epidemia || de las Viruelas, acaecidas en || este año passado de 1761. Escribio || D. Dionisio Martinez || Pacheco, || Vecino, y nativo de esta Imperial || Ciudad de México.⁷⁰

Sobre aguas con propiedades curativas se cuenta con la obra de Nicolás de Torres y José Dumont impresa en 1762, titulada Virtudes || de las aguas || del Peñol, || reconocidas, y examinadas || de orden || de la Real Audiencia, || por el Real Tribunal || del || Protho-Medicato, || Cuyo dictamen se publica, para que los que || padecen las enfermedades, que con estas || Aguas pueden curarse, gozen de su || beneficio.⁷¹

Respecto de la obra de José Antonio Alzate y Ramírez, con relación a las publicaciones periódicas de contenido científico, se tiene en primer lugar el Diario || literario || de México. || Dispuesto || Para la utilidad publica, || â quien se dedica. Publicada entre marzo y mayo de 1768.⁷²

Con fecha de sábado 17 de octubre de 1772, aparece el primer número de lo que se ha dado en llamar el inicio de la prensa médica mexicana; se trata del primer periódico médico de México, el Mercurio volante || con noticias importantes i curiosas || sobre varios asuntos || de Física i Medicina. || Por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor Médico, del || Claustro de esta Real Vniversidad de México. Se editaron 16 números desde el citado de 17 de octubre hasta el de miércoles 16 de febrero en 1773.⁷³

Para el 26 de octubre del mismo 1772 se tiene en circulación el primer número de una nueva publicación periódica de mano de Antonio Alzate, se trata de los Asuntos || varios ||

sobre Ciencias, || y artes. Salieron trece números, correspondiendo al último la fecha de 4 de enero de 1773.⁷⁴

Cabe anotar, como menciona Somolinos, que *con el Mercurio volante nacen y se acaban las revistas médicas mexicanas del siglo XVIII*.⁷⁵

Si bien durante el último cuarto de siglo, siguieron imprimiéndose noticias, textos y documentos de contenido parcial o totalmente relacionado con la medicina, parece oportuno detenerse aquí, pues con los datos presentados es posible tener idea clara sobre el ser de la producción bibliográfica médica mexicana del siglo XVIII.

Conclusiones

De acuerdo con lo anotado sobre los impresos médicos mexicanos de la época colonial, es oportuno mencionar que resulta por demás patente la importancia que se dio a la difusión de textos con contenido médico durante los últimos treinta años del siglo XVI y las dos primeras décadas del XVII; al observar la calidad y cantidad de dichos impresos, se puede considerar que si bien siguieron apareciendo textos médicos, durante buena parte del siglo XVII y todo el siglo XVIII, no se volvió a tener obras semejantes a las salidas de las prensas de Pedro Ocharte, Antonio Ricardo y Pedro Balli.

Sin embargo, cabe anotar que resulta de suma importancia dada su cantidad, la producción de tesis de estudiantes de medicina durante todo el siglo XVII. Respecto de la materia tratada en los impresos, llama la atención que pasan de tratar asuntos tan específicos como la cirugía, a referirse a cuestiones que reflejan la indefinición de las fronteras entre las disciplinas que entonces cultivaba la ciencia mexicana; por ejemplo, es posible identificar textos de asuntos astronómico-médicos; o, por otra parte, documentos que se refieren a la propiedad curativa de algún elemento específico, como el mercurio.

Por lo que respecta al siglo XVIII, y en concordancia con lo ocurrido en otras partes del mundo, destaca la proliferación de publicaciones periódicas, tanto de carácter general, como especializadas en asuntos médicos. Estas obras vieron la luz, gracias a las nuevas prácticas utilizadas para difundir el conocimiento.

Referencias

1. Sobre el asunto de la introducción de la imprenta a México y quién fue el primer impresor en estas tierras, es recomendable estudiar los cuidadosos apuntes que presentan:

Joaquín García Icazbalceta y Toribio Medina en la introducción de sus obras *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (edición de 1981 por el Fondo de Cultura Económica) y *La imprenta en México, 1539-1821*.

2. García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. 3ª ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 23-24.
3. Iguíniz, Juan Bautista. *La imprenta en la Nueva España*. Porrúa, México, 1946. p. 10. (*Enciclopedia ilustrada mexicana*, no. 8)
4. Icazbalceta, Joaquín García, *op. cit.*, pp. 32-33.
5. *Ibid.*, p. 33.
6. Moreno de los Arcos, Roberto. *Ensayos de bibliografía mexicana: autores, libros, imprenta, bibliotecas. Primera serie*. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México, 1986, p. 141.
7. El texto del contrato se reproduce en la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, de Icazbalceta.
8. Para obtener referencias de este contrato consúltese la obra arriba citada.
9. Iguíniz, Juan B. *op. cit.*, p. 12.
10. Martínez, José Luis. *El libro en Hispanoamérica: origen y desarrollo*. 3ª ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1987, p. 26.
11. Medina, José Toribio. *La imprenta en México, 1539-1821*. ed. facs. UNAM, México, 1989, v.1, p. lxxix.
12. Medina, *op. cit.*, v.1, p. lxxvii-cxv.
13. Para tener una descripción completa consultar la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, de Icazbalceta.
14. Gómez de Orozco, Federico. *La tipografía colonial mexicana*. Ediciones de la Universidad Nacional. México, p. [4] (*Cuadernos de Arte*, 2).
15. *Idem*.
16. Fernández, Stella Maris. *La imprenta en Hispanoamérica*. Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, Madrid, 1977. p. 99 (*Biblioteca profesional de ANABA, Cuadernos*, 13).

17. Gómez de Orozco, *op. cit.*, pp. 4-5.
18. Fernández, Stella Maris, *op. cit.*, pp. 103-105.
19. Rodríguez Díaz, Fernando. *El mundo del libro en México: breve relación*. Diana, México, 1992, pp. 38-42.
20. Respecto de su contenido, véase lo expuesto por Elías Trábulse en su obra: *La ciencia y la técnica en el México Colonial*, México, [s.n.], 1982, p. 44.
21. Fernández del Castillo, Francisco. *La cirugía mexicana en los siglos XVI y XVII*. E. R. Squibb & Sons., México, 1936, p. 6.
22. Respecto de la obra de Francisco Bravo son valiosas las aportaciones de Germán Somolinos d'Ardois incluidas en su artículo: *Los impresos médicos mexicanos 1553-1618*, pp. 156-188. En: *El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*. Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Valencia, España, 1995.
23. Sobre el mismo asunto véase: Somolinos d'Ardois, *Ibid.*, p. 161.
24. Sobre el contenido y descripción de la obra véanse: Somolinos d'Ardois, *Ibid.*, pp. 189-196. Además de García Icazbalceta, Joaquín, *op. cit.*, p. 298 y Medina, José Toribio, *op. cit.*, p. 228.
25. Somolinos, *op. cit.*, p. 193.
26. *Ibid.*, p. 194.
27. Cordero Galindo, Ernesto. "Alonso López de Hinojosos, el primer cirujano novohispano. Estudio comparativo de su obra", pp. 63-64. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. II, no. 1, primer semestre de 1997. El autor elabora un minucioso estudio comparado de las dos ediciones.
28. Somolinos, *op. cit.*, pp. 199-201.
29. Es posible conocer el texto íntegro de la *Primera parte de los problemas* de Cárdenas, acompañado de un estudio preliminar y notas de Xavier Lozoya, Academia Nacional de Medicina, México, 1980.
30. Icazbalceta, *op. cit.*, p. 236.
31. *Ibid.*, p. 399. Además, resulta de interés el estudio que sobre la obra hace Somolinos, *op. cit.*, pp. 202-209.
32. Para una descripción más extensa véase: Somolinos, *Ibid.*, pp. 209-215.
33. Los sonetos completos se reproducen en: Icazbalceta, *op. cit.*, p. 407.
34. Para una descripción más extensa, véase: Somolinos, *op. cit.*, p. 223.
35. Se reproduce en facsímil en: Wagner, Enrique R. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, bajo el número 112d.
36. Andrade, Vicente de P. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. 2ª ed. Imprenta del Museo Nacional, México, 1899.
37. Rodríguez Díaz, Fernando, *op. cit.*, pp. 128-130.
38. Fernández, Stella Maris, *op. cit.*, p. 102.
39. Reproducidas por Francisco Guerra en su *Iconografía médica mexicana*. Diario Español, México, 1955.
40. Sobre el contenido véase: Icazbalceta, *op. cit.*, pp. 238-241. También es relevante el estudio hecho por Somolinos respecto de la obra de Barrios, *op. cit.*, pp. 229-250.
41. Somolinos Palencia, Juan. "El sentido indagador de los médicos novohispanos". En: *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*. Aréchiga, Hugo, Somolinos, Juan, comps. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 51.
42. Al respecto véase: Somolinos. *Los impresos médicos mexicanos 1553-1618*, pp. 257-261.
43. Sobre el contenido véase: Somolinos, *Ibid.*, pp. 262-278. Se reproduce la portada en: Chávez, Ignacio, *op. cit.*, p. 69.
44. Chávez, Ignacio, *op. cit.*, pp. 68-69. Además de: Somolinos, *Ibid.*, p. 279-293. Es posible consultar el texto de Diego Cisneros en una edición de Editorial Novum, México, 1989. Carlos Viesca Treviño publicó un estudio de la obra de Diego Cisneros en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. I, no. 1, primer semestre de 1996, pp. 183-206.
45. Somolinos d'Ardois, Germán. "Médicos y libreros en el primer siglo de la Colonia". En: *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Tomo XVIII, segunda época, no. 1-4, enero-diciembre, 1967, p. 103.
46. *Ibid.*, p. 104.

47. Véase Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. II, p. 468.
48. *Ibid.*, vol. II, p. 442.
49. *Ibid.*, vol. II, p. 265.
50. *Ibid.*, vol. II, p. 530.
51. *Ibid.*, vol. II, p. 532.
52. *Ibid.*, vol. III, p. 69.
53. Chávez, Ignacio, *op. cit.*, p. 70.
54. Véase Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. III, p. 15.
55. Trabulsee Atala, Elías. *Los orígenes de la ciencia moderna en México, 1630-1680*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 103.
56. *Ibid.*, pp. 104-107.
57. Martínez, José Luis, *op. cit.*, pp. 44-48.
58. Somolinos D'Ardois, Germán. "La Gaceta médica de México, en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años". En: *Gaceta Médica de México*, vol. 100, no. 1, enero de 1970, p. 11.
59. Trabulsee Atala, Elías. *La ciencia y la técnica en el México Colonial*. México, [s.n.], 1980, p. 32.
60. Véase: Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. III, p. 451.
61. Trabulsee Atala, Elías, *op. cit.*, pp. 32-33.
62. Se reproduce la portada por Chávez, Ignacio, *op. cit.*, p. 71.
63. Véanse otros datos en: Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. IV, pp. 208-209.
64. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. IV, pp. 441-442.
65. *Ibid.*, vol. IV, p. 460.
66. Reproducidas por Francisco Guerra *op. cit.*.
67. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. IV, p. 551.
68. *Ibid.*, vol. V, p. 161.
69. *Ibid.*, vol. V, p. 257.
70. *Ibid.*, vol. V, p. 459.
71. *Ibid.*, vol. V, p. 466.
72. Sobre su propósito y contenido véase: Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. VI, pp. 5-8.
73. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. VI, pp. 98-99. Véase además: Somolinos D'Ardois, Germán. "La Gaceta médica de México, en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años". En: *Gaceta Médica de México*, vol. 100, no. 1, enero de 1970, p. 15.
74. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. VI, p. 93. Véase además: Somolinos D'Ardois, Germán. "La Gaceta médica de México, en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años". En: *Gaceta médica de México*, vol. 100, no. 1, enero de 1970, p. 19.
75. *Ibid.*, p. 19.

El Hospital General de México: una historia iconográfica

Gabino Sánchez Rosales *

Resumen

El Hospital General de México fue inaugurado a principios de 1905. El conjunto hospitalario fue una obra planeada por el doctor Eduardo Liceaga y el ingeniero Roberto Gayol quienes incorporaron los elementos científicos y técnicos de la época para edificar un conjunto hospitalario que representó el símbolo de la modernidad médica en el país. Con el objeto de construir la historia del Hospital General, parte fundamental de la historia de la medicina nacional, el presente trabajo se apoya fundamentalmente en documentos iconográficos (fotografías) como fuentes históricas.

Palabras clave: Hospital General, modernidad, iconografía, fuentes, historia.

Abstract

This paper is based mainly in iconographical documents (photographs) used as historical documents of the *Hospital General de México*.

The Hospital General de México was inaugurated in 1905. The project plans were undertaken by Dr. Eduardo Liceaga and the engineer Roberto Gayol. They incorporated the scientific and technological knowledge of their time to convert the hospital – which is a fundamental part of the medical history of Mexico – in a symbol of medical modernity of the country.

Key words: Hospital General, modernity, iconography, history.

*Lic. Gabino Sánchez Rosales. Profesor del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Fac. de Medicina, UNAM, Brasil 33, Col. Centro, México, D. F. C. P. 06020. Tel. 5623 3113.

Introducción

EL 22 DE NOVIEMBRE de 1895, el secretario de Gobernación, envió un oficio al doctor Eduardo Liceaga, donde le indicaba que el presidente Porfirio Díaz, atendiendo a sus aptitudes y estudios, había tenido a bien designarlo junto con el ingeniero Roberto Gayol para formar y presentar a la Secretaría a su cargo, un

*Proyecto de Hospital General que reuniera en una sola administración todos los establecimientos que dependían de la Beneficencia Pública con el fin de mejorar de este modo las condiciones de las personas que buscan asilo en ellos.*¹

Diversas circunstancias alargaron el proyecto que se fue modificando a través del tiempo,² pero el interés del gobierno y la necesidad de contar con un hospital moderno sacaron adelante el plan que se vio retrasado, además de las cuestiones económicas, por las que estaban relacionadas con la higiene.³ El proyecto culminó el 5 de febrero de 1905, cuando el presidente Díaz declaró inaugurado el Hospital General de la ciudad de México. En aquella ocasión Amado Nervo pronunció una oda, que ofrece una idea precisa sobre el significado de la construcción del Hospital frente a los antiguos nosocomios; el poeta dijo:

... las viejas casas de espesos muros, las de glaciales claustros oscuros, alimentaban tu enfermedad. ¡Qué diferencia con estos techos, con estos muros blancos, que a trechos lucen a orillas de la ciudad!

El conjunto hospitalario fue construido en un terreno cercano al llamado río de la Piedad, en una superficie de 170 000 metros cuadrados, de los cuales se reservaron 55 000 para jardines y calles. De los edificios que componían el conjunto, sobresalía el de la Administración, así como los pabellones que alojaron a los enfermos de tifo, tuberculosis, mal de San Lázaro, venero-sifilíticos, de infecciones oculares e internas, sin olvidar, el pabellón de ginecología y la sala de operaciones,⁴ entre otros, que fueron puestos al servicio de la población de la ciudad de México por el gobierno.

Antes de continuar, conviene detenerse un momento y observar como en las vísperas del derrumbe del Porfiriato, ciertas imágenes fotográficas, que considero testimonios históricos de gran valor, permiten “mirar” y reflexionar sobre un aspecto de la historia hospitalaria de la ciudad de México. Debo insistir en el argumento de que las fotografías son documentos históricos, y por tanto fuentes que sirven para construir la historia de la medicina mexicana. De ello da cuenta el siguiente trabajo sobre el Hospital General de la



El Hospital General de la ciudad de México, símbolo de la modernidad. Revista *La Escuela de Medicina*.

ciudad de México. Una institución que fue posible gracias a la conjugación de las voluntades médicas, personales e institucionales.

Proyecto y Construcción del Hospital General

El edificio principal del Hospital General de la ciudad de México, símbolo de la modernidad hacia el final del régimen porfirista, aparece imponente a los ojos del espectador. Este es el sentido de las imágenes fotográficas, de autor desconocido, que acompañaron el folleto que publicó la Secretaría de Gobernación con motivo de la inauguración del Hospital General en 1905.⁵

La fotografía del edificio principal muestra la masa del edificio que contrasta con los individuos que a los lados del camino terminan la limpieza de la obra. Campesinos primero y trabajadores de la ciudad, más tarde, con sus vestidos de manta y sus sombreros de palma hacen notorio el contraste entre lo que se desea y lo que se tiene en el epílogo del Porfiriato: modernidad política *versus* desigualdad social.

La imagen fotográfica elocuente, por sí misma en lo que atañe a la actitud de los hombres, muestra de manera nítida la división fomentada por el gobierno entre los grupos que forman el tejido social del régimen imperante en esos años. El capataz, orgulloso muestra la obra puesta a punto, así lo denota la actitud y la mirada. El grupo de hombres del fondo, con su presencia colectiva hace resaltar la grandeza del

inmueble. Su presencia es una muestra de las intenciones modernizadoras de la élite científica, que creía en los logros que se podían realizar con una eficiente dirección política.

La construcción de dos plantas, en cuya entrada principal luce un arco de medio punto, fue realizada con ladrillo, cantera y teja, además de un novedoso armazón de hierro. El conjunto tuvo ese aire francés, sólido y de “buen gusto” que imperaba en esos años. Así lo corroboran los rasgos neoclásicos del edificio. El frontis principal, la arquitrabe, las finas molduras que imperceptibles asoman en los extremos del tejado. A los lados, portería y oficina de admisión que arrancan desde plantas hexagonales y que terminan rematadas con el característico chapitel, marcan el sueño de un régimen que intenta insertarse en el mundo moderno con el fin de figurar como se decía en la época: “en el concierto de las naciones civilizadas”. En los albores de la nueva centuria, la imagen del Hospital General es el símbolo del estado nacional: aquel que todo lo puede y todo lo atiende.

La realización de la obra se llevó a cabo de modo científico, conforme a la filosofía de la época. Esto es claro si nos remitimos a las ideas esbozadas por el hombre en quien recayó la tarea de construir el hospital, de acuerdo a los adelantos de la ciencia médica; el doctor Eduardo Liceaga, quien era miembro de la élite política y científica del Porfiriato.⁶ Una carta enviada por Liceaga al secretario de Gobernación, revela los pasos, los ensayos y modificaciones que sufrió el proyecto original para planear el hospital.

*Señor Ministro: En la reciente visita que he hecho a los Hospitales de Búffalo, de Philadelphia y de Nueva York en los Estados Unidos; a los [...] de Reims y de París, en Francia; a los Hospitales de Berlín; al magnífico de Hamburgo en Alemania; a los destinados al servicio militar en Varsovia y a las soberbias instalaciones del que con el nombre de Institutos forman los Hospitales de las Clínicas de Moscow; me propuse estudiar los perfeccionamientos que pudieran aplicarse al Hospital que se está construyendo en la Capital y comparar la manera con que en esos diversos establecimientos se han resuelto los problemas que miran a la Higiene y el modo con que nosotros hemos planteado y podremos resolver los mismos problemas en relación con la extensión de terreno de que hemos podido disponer, con las condiciones de nuestro clima, con la naturaleza de nuestros materiales de construcción y lo limitado de nuestros recursos. Esta comparación nos es ventajosa desde muchos puntos de vista.*⁷

El método para realizar la obra resultó excepcional. No sólo se trataron de seguir los patrones arquitectónicos de los hospitales extranjeros, como el Hospital Debrousse de la ciudad francesa de Lyon, construido por el arquitecto Georges Blachier, hacia principios de siglo XX,⁸ y que fue un modelo de hospital para varios países, incluido México; especialmente se buscó en lo propio, los elementos locales y las formas que dieran vida a la obra progresista que se pretendía realizar.

Comparando los edificios hospitalarios, es evidente el contraste entre la arquitectura hospitalaria francesa y lo que fue la máxima obra hospitalaria porfiriana. Así, lo que pudo haber sido un edificio inmenso, de acuerdo con la realidad nacional quedó en un edificio de precisas dimensiones.

Las dos plantas del edificio del Hospital General contrastan con los tres niveles del hospital Debrousse. En el techo de este último la serie de mardalas o buhardillas dan magnificencia al edificio. En el Hospital General, sólo en sus extremos destacan dos de estos elementos decorativos, sin embargo, la búsqueda y el seguimiento del modelo francés, continúa aún con los pocos materiales, terreno y presupuesto de que se dispone; así se observa que los extremos del edificio principal del Hospital General son macizos cuerpos que resaltan ligeramente por encima de la fachada, buscando la profundidad tan notoria que tiene el Hospital de la ciudad de Lyon. En este edificio existe un inmenso pórtico que es custodiado por dos torres que terminan en chapitel ligeramente modificado. Al centro una figura decorativa en forma de rosetón da dinamismo al conjunto arquitectónico y

permite recrear un movimiento que se proyecta hacia adelante atraído por la figura decorativa que sobresale en el jardín. Esta solución arquitectónica parece invitar a disfrutar de los prados que con su holgura, envían al cajón del olvido la idea que durante siglos acompañó a estas estructuras consideradas “templos de dolor y muerte”.

En el Hospital General frente a la falta de dinero, así como de terreno y de materiales, todo se condensó y se buscó que prevaleciera una construcción de “buen gusto”, como ejemplo de la arquitectura hospitalaria. En el edificio principal la solución que se planteó fue eficiente, porque además de servir como administración, albergó en su segundo nivel la biblioteca y el archivo, así como el salón que servía para impartir las cátedras de medicina, tan importantes para el vínculo secular entre escuela y hospital.

Los Pabellones y las Salas del Hospital General

Los pabellones del Hospital General fueron alineados uno tras otro, como casas habitación perfectamente planeadas. Los pabellones tienen todos los adelantos técnicos de la época que fueron integrados al conjunto hospitalario; agua limpia y pura, extraída de varios pozos artesianos construidos con el expreso fin de proporcionar líquido abundante para la comodidad y limpieza requerida por pacientes y médicos. Las tuberías llevaban el agua por todos los espacios y rincones del hospital. Lavabos de acero o de porcelana conectados a grifos y cañerías, permiten que el agua limpia y corriente, elemento fundamental de la higiene, fluya y realice su cometido. El agua potable era indispensable en las sesiones de la sala de hidroterapia, para beber o como agua caliente para algunas prácticas médicas.



Los pabellones del Hospital General fueron alineados uno tras otro.

Un elemento importante de la estructura del hospital fue la luz eléctrica; luz que iluminaba cada uno de los rincones de los diversos pabellones, así como las anchas calles que con sus ocho metros simbolizan el progreso que se busca. Muy pronto, al finalizar la primera década del siglo XX en México, la luz eléctrica será el alma del movimiento industrial del país. Por eso como avanzada del futuro, en las fotografías están los arbotantes que presiden ese concierto de líneas rectas y luces, que empecinadas, aún hoy, simbolizan el progreso que intenta dominar la naturaleza. De igual modo, los hilos telefónicos exhiben la modernidad técnica y el progreso científico incorporados a la infraestructura al Hospital General. En este sentido el doctor Liceaga, abunda sobre un aspecto del funcionamiento del mismo.

Para hacer muy rápido el servicio de alimentos y medicinas, para llevar y traer la estufa de desinfección y de lavandería de los diversos pabellones, el ingeniero [Roberto Gayol] ha proyectado un ferrocarril Decauville que tiene no menos de cuatro kilómetros de longitud y que pasa a lo largo de cada una de las cabeceras de los pabellones. Plataformas especiales conducirán los alimentos en portaviandas cerrados a la cabecera de cada pabellón. Habrá en esté una alacena con puerta de madera cuya llave tendrá el empleado que distribuye la comida; la deposita allí y vuelve a cerrar la puerta.⁹

Racionalismo científico que se manifiesta en la construcción de diversos edificios simétricos, trazados como un silogismo positivista que tiene como máxima, entre otras cosas, el aire puro y limpio que solo se logra con una adecuada ventilación. Esa es la razón de la holgura y espacio entre las avenidas que forman la retícula donde se asientan los diversos pabellones, y que incluso existe entre la tierra y las construcciones con el fin de que los miasmas no penetren en los



Como avanzada del futuro, están los arbotantes que presiden ese concierto de líneas rectas y luces.

edificios. De este modo se busca que el hospital sea immaculado y luminoso; en fin, perfectamente realizado.

La obra hospitalaria fue un alarde de planeación, que incluso hasta sus más conspicuos críticos debieron de reconocer, en concordancia con la opinión de los médicos de la época que indicaban: “Todo se ha dicho en honor y gloria del nuevo Hospital General de la ciudad de México... ¡Perfectamente! **Es vasto, limpio, aireado y luminoso**”.

Después de haber traspasado las rejas de metal que resguardaban la construcción, los diversos pacientes que acudían al hospital ingresaban al edificio de admisión donde se les registraba y tomaban sus datos generales. Una sala de altos y desnudos muros, con techos extensos y pisos de concreto espera a los enfermos que ingresan al hospital. Posteriormente eran conducidos al pabellón de observación donde los médicos encargados los canalizaban al pabellón correspondiente según fuera clasificada su enfermedad y donde se les proporcionaba cuidados médicos. Todas las salas eran idénticas a la fotografía que acompaña a este texto, a pesar de destinarse a enfermedades específicas. Por esa razón tenían diseño, mobiliario y disposición de camas de acuerdo al padecimiento. Algunas salas tenían dos hileras de camas cubiertas con sábanas desinfectadas; al centro de la habitación, había un bote de limpieza para su pronta utilización, así como escupidera y bacín. Había también una camilla que podía ser tomada con prontitud por las enfermeras para llevar al enfermo a la sala de operaciones.

Las salas de observación son amplios espacios inundados de luz que proporcionan los ventanales y que permanecían abiertos durante parte del día con el fin de lograr una mayor ventilación. En estos lugares los enfermos eran revisados por un médico y un ayudante, quienes llevaban un registro cotidiano de las enfermedades; registro que, por otra parte,



Las salas de observación son amplios espacios inundados de luz.

servía para elaborar algunas de las estadísticas sobre las condiciones de higiene y salubridad del país.¹¹

Las historias clínicas de los enfermos eran depositadas en el archivo del hospital que fue creciendo con el correr de los años como resultado de los servicios proporcionados a miles de enfermos. Los materiales del archivo son documentos que contienen diversos datos sobre los pacientes, los médicos y la administración del hospital, y estos documentos son valiosos porque son parte de la memoria que resguarda un periodo de la historia de la medicina nacional.

Sociedad y Enseñanza de la Medicina en el Hospital General

El sistema político sobre el que descansaba el régimen de Díaz, estaba formado por diversos estratos que tenían alguna influencia según su cercanía con el poder. En este sentido los más poderosos hacían sentir su peso político en la vida social de la época, incluidos los servicios que prestaba la beneficencia pública. Así, en el Hospital General, como igual sucedió en muchos de los hospitales del periodo novohispano, las diferencias de clase estaban marcadas. En cada pabellón del General había salas exclusivas para “enfermos distinguidos” a los que se procuraban cuidados especiales en lugares severamente restringidos a los enfermos comunes. La intención era proporcionar privacidad a estos pacientes para alejarlos de las miradas indiscretas que podrían ver en los padecimientos de los enfermos distinguidos situaciones de igualdad. Esto era particularmente notorio en el caso de las enfermedades *non santas*, de ahí el celoso anonimato, que si bien no garantizaba la salud, era indispensable para conservar la autoridad de algunas figuras públicas que ingresaban al hospital.

Para los enfermos distinguidos del Hospital General, decía el doctor Eduardo Liceaga,

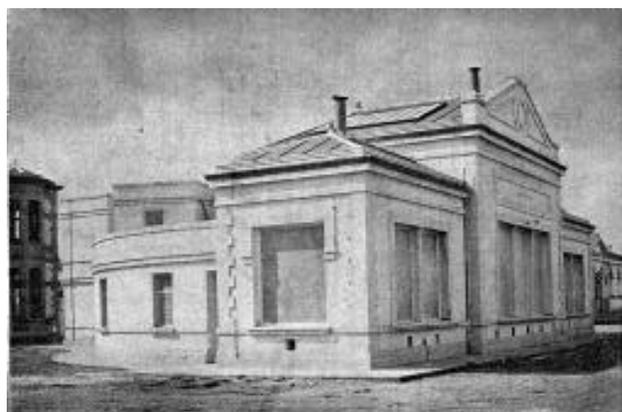
*se ha reservado un local especial con entrada independiente. Es un verdadero hotel para doce enfermos, seis del sexo femenino y seis del sexo masculino. Las habitaciones están dispuestas a los lados de un patio cuadrangular. Cada una se compone de una alcoba y de un cuarto de tocador; con tina, lavabo y excusado. El servicio se hará por un corredor interior. Este departamento tendrá cocina y comedor especiales. En el patio de que antes se habló, habrá un jardín y estará rodeado de jardines el exterior del edificio.*¹²

En el México de principios de siglo XX, las enfermedades que padecían los habitantes de la ciudad eran la tuberculosis,

el tifo, la sífilis, la lepra, la tosferina, el cólera y algunas otras más. Por ello, el Hospital General fue diseñado para atender a los habitantes de la capital; pero también, fue construido para cumplir con uno de los más preciados fines de la medicina: la enseñanza médica. Por ello, dos años más tarde de inaugurado el hospital y ante el peligro de cerrar las puertas del nosocomio a los estudiantes debido a los desórdenes que provocaban, diversas voces se manifestaron para que sus puertas continuaran abiertas a los estudiantes. Acertadamente decía el catedrático de la Escuela de Medicina, doctor Fernando Zárraga:

*En dónde queréis que aprenda y adquiera la habilidad sino es trabajando en los enfermos? ...El Hospital tiene un papel docente y debe prodigar la enseñanza dentro del orden. Nada se debe de escatimar para que el estudiante prospere; pero menos que nada la observación de los enfermos... Cerrad los hospitales a los estudiantes de medicina y de un golpe habréis preparado para el futuro, médicos, malos diagnosticadores, malos cirujanos, malos parteros, malos terapeutas...*¹³

Así, pues aparte de las viejas aulas de la Escuela de Medicina de Santo Domingo donde se impartía la enseñanza de la carrera de médico-cirujano, la sala de operaciones del Hospital General también servía como un lugar de enseñanza privilegiado para los estudiantes de medicina. La sala de cirugía estaba situada casi al centro del conjunto de pabellones que componían el conjunto hospitalario. Se construyó según palabras del doctor Liceaga, *bajo un plan semejante al del Anfiteatro del Hospital Roosevelt, de Nueva York.*¹⁴ Era un lugar de forma semicircular que constaba de una gran sala central destinada a las operaciones que se podían practicar bajo la mirada de los alumnos de la Facultad de Medicina. La sala de operaciones estaba habilitada



La sala de cirugía estaba situada casi al centro del conjunto de pabellones. Revista *La Escuela de Medicina*.

con un enorme tragaluz que permitía que la luz solar inundara el lugar, logrando de esta manera una mayor visibilidad para que el hábil cirujano cumpliera su cometido. Estaba revestida en sus paredes y piso con azulejos blancos, perfectamente pulidos y ligeramente inclinados para facilitar su limpieza; lo que proporcionaba al conjunto las condiciones requeridas para evitar las posibles complicaciones por la falta de asepsia.

Las fuentes iconográficas

El historiador que utiliza fuentes iconográficas, en la medida que lo permite la metodología, reconstruye el pasado con los testimonios históricos que emergen de las imágenes que observa. Roland Barthes ha señalado que la fotografía es la manifestación de la ausencia. Esta afirmación que proviene de su trabajo sobre *La Cámara Lúcida*, precisa el sentido de lo que se busca y se encierra en las fotografías: el pasado. Las fotografías representan algo cuya esencia original se ha perdido en el paso del tiempo.¹⁵ Pero, el lector agudo de fotografías, sabe, como afirma Agustín Martín Castro que:

Detrás de cada obra fotográfica existe siempre un código valorativo según el cual, de manera consciente o no, se busca destacar algún elemento y presentarlo de una determinada manera, a fin de comunicar algo más que solo el objeto fotografiado.¹⁶

En este sentido, los testimonios iconográficos son fuentes documentales que hablan de un tiempo ausente que fue congelado por el fotógrafo, pero particularmente las fotografías son el testimonio o visión de la realidad que el artista de la lente seleccionó para que perdurara en el tiempo. Es aquí donde deben reconocerse las limitaciones de los testimonios iconográficos, al ser resultado de la intencionalidad, no son suficientes para reconstruir el pasado, sin embargo, debemos de reconocer su valía como documentos históricos que al ser confrontados y contextualizados con otro tipo de fuentes históricas, permiten al historiador realizar su trabajo. Las fotografías son fuentes y documentos históricos y no simples adornos ilustrativos.

Debo insistir que las fotografías revelan la presencia del pasado. Ellas son los testimonios del tiempo detenido por el arte del fotógrafo. Así, la luz que baña con sus rayos el Consultorio General del Hospital Privado Médico Quirúrgico de San Antonio, en París, también ilumina algunos aspectos del desarrollo histórico de la medicina y en particular sobre los hombres que la hacen posible.

La presente imagen nos permite observar al médico en jefe,

encargado de alguno de los servicios que presta el hospital parisiense a sus enfermos. La fotografía es rica en detalles, ya que nos permite conocer a un hombre orgulloso de su profesión. Esto puede mirarse literalmente en las manos, de las cuales una de ellas descansa ligeramente sobre una de las mesas del consultorio, que muy cerca de la mesa de exploración, está llena de sustancias e instrumentos relacionados con la práctica de la medicina. Esta fotografía trae a la memoria, los antiguos retratos y las diversas poses que adoptaban los hombres que ejercían una profesión socialmente reconocida. El magistrado apoyaba la mano sobre una legislación; el sacerdote sostenía en sus manos un rosario o la Biblia; el escritor sostenía en la mano una pluma de escritura.

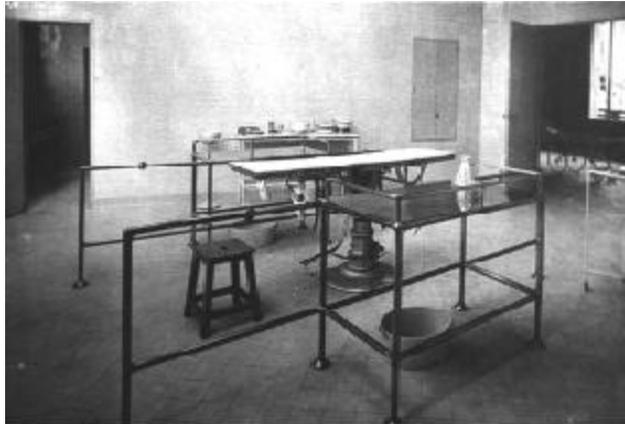
La fotografía como fuente histórica permite “mirar”, leer y comprender el pasado. Así, en la imagen del Consultorio General del Hospital Privado Médico Quirúrgico de San Antonio, ¿cómo no asombrarnos de la actitud tan displicente del ayudante del médico? La bata cayendo de sus hombros; las manos listas para hacer las diversas preparaciones y diestras en el manejo de los diversos instrumentos que sirven para medir la presión arterial y la temperatura del cuerpo. En el momento que son congeladas por el fotógrafo, dan muestra del carácter de lo humano; en el momento de la fotografía, esas manos ejercitadas en la práctica de un difícil oficio, no saben que hacer. Ante esto conviene preguntar ¿cómo serían las poses y las actitudes de los médicos que formaban parte del personal del Hospital General en los inicios del siglo XX?



Consultorio General del Hospital Privado Médico Quirúrgico de San Antonio.

La imagen de una sala de operaciones de un hospital francés de principios de siglo XX, puede ayudar a reconstruir históricamente como, muy probablemente, era el mobiliario que existía en la sala de operaciones del Hospital General. Una mesa de operaciones, construida en acero, con

diversas palancas y mecanismos que permiten su movimiento de un lado hacia otro; subir o bajar su altura con el fin de que el cirujano trabaje cómodamente; para esto, incluso dispone de un banco que utiliza en caso de que la operación sea prolongada. Firmes correas de cuero dispuestas de modo conveniente ayudan al médico y a sus ayudantes a realizar su trabajo en el cuerpo del paciente. En las mesas de acero que están colocados a los lados, reposa el arsenal quirúrgico necesario.



Una mesa de operaciones construida en acero.

Muros desnudos y fríos, recipientes totalmente limpios que contienen y reciben diferentes sustancias que se inyectan o se extraen de los cuerpos de los enfermos. Aquí, en estas imágenes a pesar de la ausencia, está la presencia del médico y del enfermo. En el Hospital General no sólo existió una sala de operaciones, sino que había otras dos más; una para realizar las laparotomías y otra para las craneotomías. Como complemento de los quirófanos, estaban el anfiteatro de disección, lugar utilizado para realizar las autopsias, así como el depósito de los cadáveres. Estos edificios, por razones higiénicas, se encontraban en la parte más alejado de la traza principal del conjunto hospitalario.

Servicios del Hospital General

Entre los servicios que había en el Hospital General estaba el pabellón de maternidad. De él decía el doctor Eduardo Liceaga:

El pabellón de maternidad, constará de dos pisos; en el inferior, un sala entera y la mitad de la otra se destinarán a los puerperios fisiológicos; la otra mitad, limitada por un tabique, se subdividirá a su vez en dos cuartos; uno destinado a la exploración de los enfermos y al trabajo, y la otra a las incubadoras;

*y en extremo del pabellón habrá un pequeño anfiteatro para las lecciones.*¹⁷

Además aparte de este servicio, el General contaba con una sala de hidroterapia, destinada a los enfermos que necesitaran de ésta terapéutica tan apreciada en la época. Un amplio edificio, construido con materiales resistentes y duraderos, era el lugar donde el enfermo podía tomar en horas señaladas un baño de aseo, con una regadera que le proporcionaba agua caliente o fría, y que disfrutaba placenteramente por ser poco usual entre los habitantes de la ciudad de principios de siglo XX.



Sala de hidroterapia, lugar donde el enfermo podía tomar en horas señaladas un baño de aseo.

Acto seguido, el paciente del establecimiento de hidroterapia podía tomar baños de inmersión en la piscina, semejantes a los que conocía los miembros de la élite porfiriana que existía en Europa.

Un estanque de amplias dimensiones, revestido en sus paredes con azulejos vidriados formaba la piscina donde los pacientes permanecían por horas, con el fin de proporcionarle a sus cuerpos el descanso que se complementaba con la calidez de la luz solar que entraba por el tragaluz de amplios cristales del techo de la sala, que fue concebido a semejanza de las que existían “en los cuarteles del ejército en Francia: con baños de ducha en todas sus formas; los baños rusos; los baños turcos etc., con todos sus accesorios...”¹⁸

Y, como si lo anterior no fuera suficiente para lograr el restablecimiento de la salud y la fisiología del sistema motor de los individuos, el hospital también contaba con una sala de mecanoterapia,¹⁹ amplio local destinado a los sujetos que por alguna enfermedad habían sufrido atrofia de alguna de sus funciones motoras. En la sala se les proporcionaba, según el caso, masoterapias y se le conminaba a realizar



Sala de mecanoterapia

ejercicios físicos con aparatos *ad hoc* para lograr su rehabilitación, que se complementaba con la enseñanza de la “gimnasia sueca”.

En la imagen, en primer plano se puede mirar un aparato en forma de bicicleta destinado a la realización de ejercicios con los miembros inferiores. Pasamanos de madera que auxiliaban a los impedidos para caminar. Barras y cuerdas, así como otros artefactos eran el complemento de esta gran sala construida *ex profeso* para la rehabilitación de los enfermos, que muy probablemente observaban el lugar, como el tránsito final para salir del Hospital y reintegrarse a la vida cotidiana.

Finalmente, el Hospital General representa una etapa del desarrollo de la medicina mexicana hacia el final del Porfiriato. Su edificación fue un logro de la política sanitaria del régimen, porque por primera vez, en muchos años, gracias a los esfuerzos de los médicos y las autoridades hubo en la ciudad de México una institución, dedicada a atender de manera unificada los problemas de salud de la población de la capital.

El Hospital General significó para la población de la ciudad, pero particularmente para sus estratos más bajos, un espacio de alivio para algunas de sus enfermedades. Durante los primeros años de la lucha armada, el hospital cumplió su cometido y sirvió, incluso como modelo de organización médica para los hospitales generales de la República, como aconteció durante la epidemia de tifo de 1915, cuando con los pocos recursos de que dispuso, atendió a más de 600 enfermos en diferentes pabellones habilitados como lazaretos hasta la construcción del lazareto para tifosos de Tlalpan en 1916.²⁰

Durante los siguientes años el Hospital General continuó cumpliendo con sus deberes, sin embargo, el constante crecimiento de la población, rebasó la capacidad de atención médica y muy pronto los problemas y las carencias en la

atención y los servicios se agudizaron. En 1924 con la llegada del doctor Genaro Escalona a la jefatura del Hospital, éste sufrió una profunda reforma médica, académica y administrativa que acertadamente ha sido llamada el “Primer Renacimiento del Hospital”.²¹ Este renacimiento permitió el surgimiento de las especialidades en México y por lo tanto el inicio de una de las épocas más fructíferas de la medicina mexicana del siglo XX.

Referencias

1. *Proyecto de Hospital General de la Ciudad de México. Aplicaciones, Modificaciones y perfeccionamientos que se han introducido en el Proyecto Primitivo. Documentos coleccionados por el Dr. Eduardo Liceaga. Director médico de la construcción.* Imprenta de Eduardo Dublán, callejón del cincuenta y siete, México, no. 7, 1900, p. 1.
2. El proyecto para construir el Hospital General, comenzó a formularse en 1881, cuando una comisión formada por los doctores Domingo Orvañanos y Nicolás Ramírez de Arellano, miembros del Consejo Superior de Salubridad, ante la propuesta de reconstruir el Hospital Juárez "recomendaron la construcción de un nuevo hospital, citado en Carlos Viesca Treviño. “La materialización de un sueño”, en Viesca; Carlos y Díaz de Kuri; Marta. *Historia del Hospital General de México.* Hospital General de México, S. S. A., México, 1994, p. 47.
3. A este respecto es muy aleccionador el informe del 3 de febrero de 1898, enviado por el doctor Eduardo Liceaga al secretario de Gobernación, en el cual explicaba detalladamente porque debía de darse el nombre de Hospital General a la obra que se estaba construyendo en los terrenos de la Indianilla, y al cual se oponían algunos médicos de la capital por considerar que la reunión en varios edificios de pacientes con enfermedades infecciosas era un peligro para la salud de la población. Para mayores detalles, véase, Liceaga, Eduardo, *op. cit.*, pp. 91-95.
4. El doctor Liceaga, indicó que los servicios del hospital serían los siguientes: de medicina: de cirugía con sus divisiones; de enfermos venereo-sifilíticos; de enfermedades de los niños; de obstetricia; de tuberculosos; de leproso; de tifosos; de otras enfermedades infecciosas en los niños; de infecciones puerperales; de enfermos distinguidos no infecciosos; de enfermos infecciosos adultos y de partos reservados. Los servicios estarían divididos en dos grupos: de infecciosos y no infecciosos. Véase, Liceaga, Eduardo. *Mis recuerdos de otros tiempos.* Talleres de la Nación, México, 1949, pp. 141-158.

5. Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Dirección de Beneficencia Pública. *Hospital General* 1905, México, 31p. En el caso de las fotografías que acompañan al folleto, éstas probablemente, aunque no tenemos datos para afirmarlo, fueron tomadas por Guillermo Khalo, quien como fotógrafo oficial del régimen “durante varios años, de 1904 a 1908, recorrió la República mexicana para realizar los álbumes fotográficos que Limantour pensaba publicar en 1910 para la conmemoración de la Independencia”. Citado en Olivier Debroise. *Fuga mexicana. Un recorrido por la fotografía en México*. CNCA, México, 1994, p. 99. La sugerencia de que las imágenes sobre el Hospital General, sean parte del trabajo profesional de Guillermo Khalo, sólo se funda en que años más tarde, -y a este respecto debe recordarse también su trabajo fotográfico del Hospicio para Huérfanos de la Ciudad de México que se encuentra en el Archivo Histórico de la S.S. A., -con placer aceptó, en 1933, tomar las imágenes de la recién renovada Facultad de Medicina. Trabajo donde una vez más demostró su calidad, pero en particular “la frialdad y distancia, objetiva y científica” y hasta cierto punto excesiva que señala Debroise, caracterizó el trabajo de Khalo. Estos puntos de vista se complementan con la información que Debroise, tomó de Hayden Herrera sobre este importante fotógrafo decimonónico. Herrera, indica que en su trabajo, Khalo “trata de ofrecer la mayor cantidad posible de información sobre la estructura arquitectónica, eligiendo cuidadosamente los mejores puntos de vista y utilizando la luz y la sombra para delinear las formas”. Estas cualidades se observan muy bien en las imágenes fotográficas que acompañaron al folleto sobre el Hospital General.
6. Entre los varios cargos públicos que ocupó el doctor Eduardo Liceaga, destacan el de presidente de la Academia Nacional de Medicina, director de la Escuela Nacional de Medicina y presidente por más de una década del Consejo Superior de Salubridad, organismo encargado de la vigilancia de la salud pública. Fue durante el periodo del doctor Liceaga al frente del Consejo, que existieron avances notables en higiene, particularmente en el manejo de las excretas, alcantarillado y agua potable en la ciudad. Su decidido esfuerzo en beneficio de la salud pública, pero en particular su cercanía con el poder político, permitió que muchas de sus iniciativas fueran escuchadas y promovidas por el presidente de la República.
7. “Proyecto que modifica el anfiteatro de operaciones y sus anexos en el Hospital General”, en Liceaga, Eduardo, *op. cit.* p. 107.
8. Brandín, D. *Documentos Históricos para la Historia de los Hospitales en el siglo XIX*, Imprenta Decorchant, París, s/a, p. 28.
9. Liceaga, Eduardo, *op. cit.*, p. 155.
10. Quevedo y Zubieta, Salvador. “El Hospital General y las Especialidades”, en *La Escuela de Medicina*. México, 15 de diciembre de 1905, No. 23, t, XX, p. 529.
11. En este punto es importante hacer mención que la estadística, particularmente al final del Porfiriato, adquirió grados impresionantes de fe en el futuro. Un ejemplo, antes de que concluyera el año de 1905, el Consejo Superior de Salubridad, predecía el número final de fallecimientos de niños a causa de la viruela. Esto fue calculado en base a las cifras de los años anteriores a 1905 más un aumento proporcional resultado de las cifras de años atrás. Así resultó que habrían 5 580 muertes infantiles. Véase *El Republicano, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Aguascalientes*, Aguascalientes 17 de diciembre de 1905, no. 52, p. 5.
12. Liceaga, Eduardo, *op. cit.* p. 148.
13. Zárraga, Fernando. “El papel docente de los hospitales,” en *La Escuela de Medicina*. México, 15 de enero de 1907, No. 1, t, XXII, p. 3.
14. Liceaga, Eduardo, *op. cit.* p. 149.
15. Citado en Molina, Mauricio. “Instantáneas sobre Literatura y Fotografía”, en *Revista México en el Arte*, No. 24, invierno de 1989, México, INBA, p. 45.
16. García Verástegui, Lía. *La fotografía en México*. CNCA, México, 1987, p. 94.
17. Liceaga, Eduardo, *op. cit.*, p. 151.
18. *Ibid.* p. 148.
19. Existió además, la sala de electroterapia, de la cual también existen testimonios iconográficos.
20. Barragán Mercado, Lorenzo. *Historia del Hospital General de México*. Lerner Mexicana, México, 1968, p. 64.
21. Véase, Viesca, Carlos, *op. cit.*, p. 145.

Médicos mexicanos

Pablo Antonio Gutiérrez Morán, fundador de la Sociedad Médica de Guadalajara

Leticia Cuevas Guajardo*

Guillermo Zenteno Covarrubias**

Resumen

Pablo Gutiérrez Morán fue un distinguido médico jalisciense, por lo que el Congreso Local de Jalisco lo declaró "benemérito del estado de Jalisco". Junto con otros facultativos fundó la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara.

Palabras clave: Pablo Gutiérrez, Jalisco, México, Sociedad Médica.

Abstract

Pablo Antonio Gutiérrez Morán was the founder of the Medical Society of the City of Guadalajara in the state of Jalisco, Mexico. He is considered one of the most relevant men of Mexican Medicine. He was declared Benefactor of the State of Jalisco by the local Congress in 1881.

Key words: Pablo Gutiérrez Morán, Jalisco, México, Medical Society.

*Maestra Leticia Cuevas Guajardo. Carrera de Enfermería U.N.A.M. Campus Iztacala. Tel.56 58 27 15.

**M.C. Guillermo Zenteno Covarrubias. Ex presidente de la Sociedad Médica de Guadalajara y profesor de la Universidad de Guadalajara. Tel. y Fax (3) 823 5299/618 0620/617 6237.

AESTE PERSONAJE se le considera una de las figuras más importantes de la historia de la medicina en Jalisco y el occidente de México. El 1° de octubre de 1881 fue declarado por el Congreso local, "Benemérito del Estado de Jalisco". Nació el 15 de enero de 1805 en Guadalajara, Jalisco, hijo de Francisco Gutiérrez (indio de casta natural) y de Luciana Morán (española). En algunos escritos modernos se le conoció con el segundo apellido, Hermosillo, dato que es falso. En el mural de la Casa del Médico de Guadalajara, se consigna también esa idea equivocada.

El 19 de enero del mismo año en que nació fue bautizado:

En el Sagrario de esta Santa Catedral de Guadalajara, a 19 de enero de 1805. Yo, el Bachiller Don Pedro de Ocampo, teniente de Cura, asistí al Reverendo Padre Fray José Valerio Silva de la orden de NS. San Agustín, quien con licencia del Párroco, Bautizó y puso los Santos Oleos a un niño a quien pusieron por nombre Pablo Antonio, hijo legítimo de Francisco Gutiérrez, indio de casta natural y vecino de esta ciudad, y Luciana Morán, española. Abuelos paternos Bernardo Gutiérrez y Salvadora Torres; maternos Ambrosio Morán y Gertrudis Paz. Nació el martes 15 de dicho mes a las doce de la noche. Fue madrina de bautizo doña Guadalupe Duval, a quien advertí la cognación espiritual y obligaciones y los firmé con el Señor Cura. ¹

El doctor Gutiérrez asistió a la escuela de primeras letras del profesor Manuel Barbier, adjunta a la Real y Literaria Universidad. En la adolescencia entró al seminario para estudiar latín y filosofía donde se graduó en filosofía.

A los 18 años, en 1823, ingresó a la Facultad de Medicina y obtuvo el grado de bachiller en Medicina por la Universidad de Guadalajara, el 13 de abril de 1825.

La borla de doctor en Medicina la recibió el 28 de enero de 1828, pero el título no lo obtuvo de la Universidad sino del Instituto de Ciencias, órgano educativo superior que venía a reemplazar a la Universidad cuando estaba en el poder un gobierno liberal.

Pablo Antonio Gutiérrez fue profesor sustituto en la Facultad de Medicina; viajó a Europa para estudiar y estuvo en Londres, Madrid y París donde profundizó en fisiología, higiene, terapéutica, cirugía y obstetricia. Al volver, el gobierno conservador de Antonio Escobedo estableció el revolucionario programa para la enseñanza de la medicina del doctor Pablo Gutiérrez. Fue el creador de la cátedra de

Anatomía Descriptiva en 1839 y también el encargado de impartirla desde ese momento hasta un año antes de su muerte.

Dio clases de medicina operatoria y de obstetricia con un sueldo de \$600.00 anuales.

Junto con otros médicos y don Pedro Tamés, quien además fue gobernador de Jalisco, fundaron en 1838 “La Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara”, hoy “Sociedad Médica de Guadalajara”, una de las más antiguas de México. El primer presidente de esta sociedad fue el doctor Pedro Tamés y el segundo presidente de ésta, el doctor Pablo Gutiérrez.

Según Baeza Alzaga, el doctor Pablo Gutiérrez sustentó en la Universidad el examen de cirugía más brillante en la historia del plantel y un año después de esto, se incorporó como cirujano en el Hospital de San Miguel de Belén en 1841.

Tenía una franca simpatía por el partido conservador; no expedía certificados de autopsia cuando los tribunales y el gobierno eran liberales. Escribió numerosas notas científicas y el 21 de junio de 1864 ingresó a la Academia Nacional de Medicina.²

Tuvo el cargo de alcalde de la ciudad del 15 de marzo al 28 de abril de 1865. Aunque breve, el lapso fue significativo porque propuso reformas para el transporte público y la reubicación de los obradores de la ciudad. A finales de 1866, Pablo Gutiérrez fue expulsado del hospital y tratado como traidor pues su postura política conservadora era clara; cuando las fuerzas liberales hicieron su entrada triunfal lo echaron. Jamás se recuperó de este golpe, porque el peor castigo que pudo haber recibido fue el haberlo separado del hospital de San Miguel de Belén (hoy hospital Civil). A partir de este hecho y para evitar el abatimiento, se dedicó a recopilar todo su material escrito.

El doctor Gutiérrez se lanzó a la política con mala fortuna y fue un hombre solitario, pero continuó impartiendo sus clases de Anatomía y según narraciones de Garciadiego, resultaban epopéyicas sus enseñanzas. Llegó a ser director de la Facultad de Medicina en tres ocasiones. En una de ellas, en 1880, se desató la primera huelga estudiantil y fue expulsado de la Universidad, por lo que le vino un profundo cuadro

depresivo. Se dice que ciego de ira destruyó todos sus archivos, *más de 50 años de experiencia, los quemó en un instante.*

Murió por una violenta bronquitis en la madrugada del 2 de mayo de 1881. Fue inhumado en el panteón de Santa Paula y años después se le trasladó a la Rotonda de los Hombres Ilustres del mismo panteón.

El impacto que causó su muerte se reflejó en el desarrollo de diversos actos, con el deseo de compensar alguna injusticia, ya que su deceso se vinculó a la depresión psíquica que el ilustre doctor sufrió cuando tuvo que abandonar su querido hospital.



La Sociedad Médica de Guadalajara que estaba en uno de sus letargos, cobró bríos. La revivida sociedad científica se denominó “Sociedad Médico-Farmacéutica Pablo Gutiérrez”. Cuando recibió este nombre las reuniones tenían carácter de obligatorias y se realizaban los días dos de cada mes, así fuera domingo o Jueves Santo, para conmemorar el 2 de mayo fecha del fallecimiento del doctor Gutiérrez. El estímulo continuó, pues la Sociedad Médico-Farmacéutica de Guadalajara fue la precursora de la Asociación Médica de Jalisco que coordinó e impulsó las actividades de otras sociedades médicas del Estado. Actualmente se llama *Sociedad Médica de Guadalajara*.³

Referencias

1. *Fe de bautismo del Doctor Pablo Gutiérrez*. Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Guadalajara, 1806, Libro número 42, Folio 114. 14.
2. Fernández del Castillo, Francisco. *Bibliografía General de la Academia Nacional de Medicina (1836-1956)*. Academia Nacional de Medicina, La Prensa Médica Mexicana, México, 1959, p. 383.
3. Gallo, Delfino. “Dr. Pablo Gutiérrez”, en: Ruiz Sánchez, Amado, Gallo M., Rogelio y colaboradores. *Semblanzas de Académicos Jaliscienses*. XX Jornada Médica Nacional de la Academia Nacional de Medicina, Guadalajara, 23 a 26 de enero de 1980, pp. 14-22.

Casos y cosas curiosas de la Medicina

Dr. Ruben Leñero Ruiz (1902-1942): un hospital lleva su nombre

Guillermo Fajardo Ortiz*

EN LA POPULOSA colonia de Santo Tomás, municipio de Tacuba de la ciudad de México, en la esquina de Salvador Díaz Mirón y Plan de San Luis, fue inaugurado en enero de 1943 el hospital “Dr. Rubén Leñero Ruiz”, la designación del establecimiento recordaba a un médico que había muerto el año anterior.¹ Para entonces el hospital contaba con 72 camas, dedicadas a atender personas con problemas quirúrgicos que ameritaban atención inmediata, el establecimiento se identificaba como parte de los servicios de urgencias de la “Cruz Verde”, que dependían del Departamento del Distrito Federal (DDF).

En 1942 la ciudad de México tenía un millón de habitantes, había una gran polarización social, no se contaba con muchos hospitales; los padecimientos infecto-contagiosos predominaban y los antibióticos eran desconocidos. En ese año a los doce días del mes de enero y con apenas cuarenta años de edad, falleció el doctor Rubén Leñero Ruiz, quien era funcionario de los Servicios Médicos del DDF, víctima de una enfermedad infecciosa el tifo, contraído al tratar a un paciente en el Puesto Central de Socorro de la Cruz Verde.

Los periódicos y la incipiente radio y informaron del desafortunado acontecimiento.

Rubén Leñero nació el 23 de noviembre de 1902 en una pequeña población del Estado de Michoacán llamada entonces Guarachita, hoy Villamar; en ese estado vivió su niñez y parte de su juventud, eran tiempos del “Porfiriato” y de la Revolución Mexicana.

* Dr. Guillermo Fajardo Ortiz. Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Tel. 55 95 02 66.

Sus estudios de medicina los realizó en la Universidad de Guadalajara, Jalisco, donde obtuvo el título de médico cirujano en 1927; la tesis que presentó se denominó “*La termoterapia siatérmica en los procesos gonocóccicos*”. Regresó a Michoacán y se orientó a la práctica en el conocido Hospital Civil de Morelia, sus habilidades administrativas lo llevaron a ocupar la dirección del mismo, pero también le inquietó la docencia y fue nombrado profesor de la Escuela de Medicina de Michoacán.

Paralelamente a sus actividades académicas escribe versos, en 1924 a los 22 años de edad dio a conocer un conjunto de poesías titulado “Orquídeas”, donde muestra su capacidad imaginativa y descriptiva, revelando sus ilusiones y su pasado. El libro obtuvo el primer premio en los Juegos Florales convocados por la Universidad de Michoacán.

Su sólida preparación profesional, su práctica quirúrgica sobresaliente y su vocación social lo hacen buscar otros horizontes, sale de provincia y se instala en la ciudad de México, recurre al ejercicio privado y empieza a prestar servicios en organismos públicos. A partir de 1935 ocupó la titularidad de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal,² nombramiento no ajeno a la relación con su paisano el general Lázaro Cárdenas, presidente de México; en esta posición continúa mostrando cualidades médico-administrativas y por otra parte, aborda actividades de medicina preventiva. En cuanto a lo primero, después de estudiar los recursos existentes y las demandas de servicios, reestructuró los inmuebles y recompuso la fuerza de trabajo, así modificó las instalaciones del famoso Puesto Central de Socorro, ubicado en las calles de Revillagigedo y Victoria y la de los puestos periféricos que se encontraban en los “pueblos” de Tacuba y Balbuena. Suprimió los puestos que existían en Mixcoac y Portales, debido al escaso servicio que prestaban, además dotó de mayores recursos a las clínicas que tenían las cárceles de la ciudad. En los parques deportivos pertenecientes al DDF estableció el examen médico obligatorio para quienes quisieran practicar un deporte,³ medida médica de carácter preventivo hasta entonces poco habitual.

Corría el año de 1938, se promulga el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, de acuerdo con el que debía otorgársele atención médica al personal gubernamental, y por lo tanto a los trabajadores del DDF. Acorde con la disposición, Rubén Leñero con espíritu emprendedor y a pesar de débiles recursos, creó una policlínica central y consultorios en los centros laborales del DDF, así se facilitaba el acceso y la oportunidad en la atención médica.

Otro importante capítulo en la vida de Rubén Leñero, también ocurre en el mismo año de 1938. Fue director temporal



Hospital Rubén Leñero Ruiz

del Hospital Juárez -hospital de sangre- al que eran enviados con frecuencia los heridos que se atendían inicialmente en la Cruz Verde, estuvo en el cargo pocas semanas.

Su talento organizativo obedecía a una personalidad tenaz y observadora, lo que le facilitó el conocimiento y el análisis de diferentes tipos de accidentes que ocurrían en la capital del país. Esto motivó que fuera pilar importante en la creación de la Sociedad Mexicana de Traumatología, de la cual llegó a ser su presidente; no es sorprendente entonces que fuera promotor de la *Revista de Traumatología de la Cruz Verde*, una de las primeras publicaciones de ese orden en México, presidente de la Sección de Huesos y Articulaciones de la Segunda Asamblea de Cirujanos en 1936, miembro de la Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez y miembro de la Sociedad de Cirugía de Guadalajara.⁴

El doctor Rubén Leñero, desde el ángulo quirúrgico, fue observador y práctico, sus experiencias motivaron que fuera conservador en casos de traumatología y en la aplicación de sangre, sus conocimientos los dio a conocer en diversos artículos.

Todas las actividades anteriores lo llevaron nuevamente a la docencia, ahora en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México donde se desempeñó como jefe de clínica quirúrgica.

El recuerdo del doctor Rubén Leñero Ruiz no sólo se encuentra en el hospital de la Secretaría de Salud del DDF que lleva su nombre, en el establecimiento está su busto, que recuerda sus actividades médicas, quirúrgicas y administrativas.

Referencias

1. Fajardo Ortiz, G. *Breve Historia de los Hospitales de la Ciudad de México*. Asociación Mexicana de Hospitales, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 1980, p.115.
2. Archivo de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal. Expediente Rubén Leñero Ruiz, México, D.F.
3. Garza Tijerina, J. *Los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal. Historia. Evolución. Organización*. Departamento del Distrito Federal, Dirección General de Servicios Médicos, México, 1964, pp. 5-6 (edición en mimeógrafo).
4. Velasco Cevallos, R. *El Hospital Juárez antes Hospital Municipal de San Pablo*. Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, México 1947, pp. 371-372.

Revisión de libros

Ciencia y Científicos en Cuba Colonial. La Real Academia de Ciencias de La Habana, 1861-1898. Pedro M. Pruna Goodgall. La Habana, Editorial Academia, 2001, pp. vi+243.

Rosa M. González López*

PUBLICADA con el auspicio de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S.A., esta obra tuvo como punto de partida un proyecto de investigación cuya ejecución abarcó los años de 1984 a 1991. Su desarrollo comprendió la localización de fuentes y el procesamiento de una documentación que, si bien no está dispersa, sí es extensa y diversa. Integrada, sobre todo, por la voluminosa papelería heredada de la Real Academia, los *Anales* (la revista y órgano divulgativo oficial de la corporación), y otros muchos materiales, como fueron diferentes compilaciones bibliográficas, las biografías de sus miembros, los discursos y las conferencias, atesorados en la biblioteca y el archivo del actual Museo Nacional de Historia de las Ciencias "Carlos J. Finlay".

El libro se compone de once capítulos agrupados en dos partes. La primera, procesa y revela la historia institucional; la segunda, contiene el estudio y el análisis de los temas que, una vez constituida la academia y definidas sus funciones, pudo ella desarrollar.

Estos capítulos están precedidos por un Prólogo y una Introducción de carácter metodológico, y acompañados de apéndices, bibliografía general e índice onomástico.

* Lic. Rosa María González López. Licenciada en Historia. Museo Nacional de Historia de las Ciencias, La Habana. Calle Cuba 460, entre Amargura y Brasil. Tel. (537) 863 4823.

La obra analiza los múltiples factores que condicionaron los inicios del movimiento científico en Cuba, así como los antecedentes inmediatos de la academia, conceptualizados en los intentos, los fracasos y las promociones iniciadas a partir de 1823 por un grupo de profesionales criollos, cuyos esfuerzos se vieron materializados con la fundación, en la Ciudad de La Habana, de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, una de las primeras de su tipo surgidas en la América hispana.

El quehacer de esta sociedad científica, es cuidadosamente relatado y valorado por Pedro M. Pruna, a través de los diferentes períodos de estabilidad y crisis de esta institución, que fue portadora de la historia peculiar y relevante de una comunidad intelectual, cuya presencia, además de hacerse evidente gracias a esta institución, resultó de trascendental importancia en el siglo XIX cubano. Prueba de ello son las referencias a las discusiones motivadas a partir de los estudios sobre la fiebre amarilla, llevados a efecto por el médico Carlos J. Finlay; o en torno a la construcción de un moderno acueducto por el ingeniero Francisco de Albear; o las vinculadas con la aparición de una plaga que amenazaba acabar con los cocales de la región oriental y extenderse a lo largo de la isla. La actuación de la Academia en estos casos revela no sólo la intención de mejorar el medio sanitario a partir de concepciones científicas o tecnológicas, sino también la existencia de criterios, tendencias e intereses consustanciales a la época en cuestión.

Sabemos de pocos libros que, en la bibliografía cubana contemporánea, alcancen los objetivos y satisfagan los propósitos que su autor persiguió de componer una historia donde la labor científica colectiva en el periodo colonial aparezca como factor registrado y reconocido en el contexto socio-cultural de una nación naciente.



Estudios de historia de la medicina: abordajes e interpretaciones. A. C. Rodríguez de Romo y X. Martínez Barbosa, edición y coordinación. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. 268 páginas, ilustraciones. ISBN 968-36-9800-X.

Martha Eugenia Rodríguez*

EN NUESTRO medio no hay muchos libros en historia de la medicina, de modo que la primera característica de *Estudios de historia de la medicina: abordajes e interpretaciones* es incrementar y enriquecer, de modo serio y profesional, las publicaciones en un campo que tiene muchos adeptos en México (interesados o profesionales).

La obra está constituida por veinte análisis que como las editoras afirman, dan cuenta de los grandes intereses en el campo; es decir, los cambios vertiginosos que afectan a la práctica médica, el desarrollo de la medicina mexicana desde la época antigua hasta nuestros días, la religión, la literatura, los factores sociales, políticos y hasta económicos que influyen su desarrollo, etc. Todos estos temas son abordados con la perspectiva histórica de diferentes disciplinas: la medicina, la biología, la psicología, la literatura y por supuesto la historia.

* Dra. Martha Eugenia Rodríguez. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM. Brasil 33, Col. Centro, México 1, D. F. C.P. 06020 Tel. 5623-3135.

Los ensayos están ordenados lógicamente en cuatro secciones: Problemas y métodos en historia de la medicina; Historia de la medicina mexicana; Actualidades médicas y Religión y arte en la medicina.

La primera parte conjunta cuatro textos que analizan la influencia de la modernidad y el avance de la ciencia, en los siguientes aspectos de la actualidad: cómo se ha perdido el humanismo médico; cómo se vive la salud, la enfermedad y la convalecencia; cómo se entiende la importancia de la historia de la medicina. El último es una semblanza biográfica de uno de los grandes historiadores contemporáneos de la medicina.

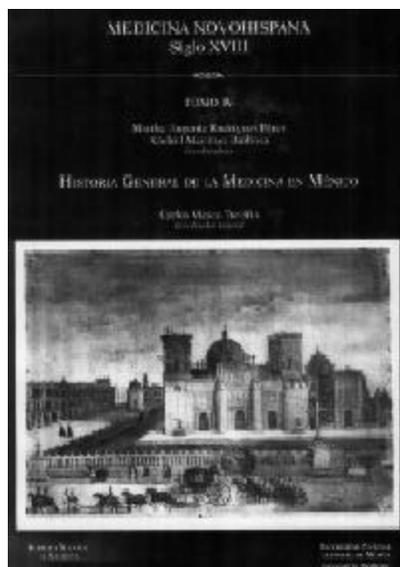
La historia de la medicina mexicana ocupa la segunda sección. Son nueve escritos de muy diversa temática, todos ellos muy originales porque van desde la alimentación que tuvo en México Hernán Cortés y su ejército, hasta cuestiones relacionadas a la salud pública en la Colonia, el origen de las especialidades en México, la cirugía en Puebla, la presencia de la medicina mexicana en las exposiciones universales del siglo XIX, la eugenesia o el imperialismo científico.

El rubro Actualidades médicas comprende tres trabajos que se refieren a la cardiología mexicana, a la enseñanza y evaluación en la carrera de medicina en la universidad más grande y antigua de México y a la comprensión de un síndrome pediátrico de acuerdo a la evolución de las ideas. Los tres reflejan que la historia es fundamental para entender a la nueva medicina.

Los cuatro últimos artículos comparten las propuestas de la religión y el arte, aplicados a la medicina. Freud, la locura, los santos y la enfermedad, el concepto de familia desde la perspectiva histórico-religiosa; todos aspectos de gran peso para la medicina y que siempre han despertado el interés por abordarlos bajo la perspectiva histórica.

La mayoría de los autores son de reconocido prestigio en el campo, incluso a nivel internacional. Todos los textos reflejan el conocimiento serio del tema desarrollado.

Cada capítulo cuenta con un resumen en inglés y en español. Esto no es usual en los libros conjuntos, pero la idea es excelente porque proporciona información breve y clara del contenido y facilitará su abordaje en el mercado extranjero, quizá esto fue uno de los motivos de las editoras al incluir un resumen en inglés. Además el texto se enriqueció con la agradable pluma de Ruy Pérez Tamayo que redactó la presentación; cuenta también con ilustraciones. Las editoras están en lo cierto cuando dicen en su introducción que existen pocos libros como éste, pero hay muchos lectores potenciales.



Medicina novohispana, siglo XVIII, Historia General de la Medicina en México, vol. IV. Martha Eugenia Rodríguez y Xóchitl Martínez Barbosa (coordinadoras). México, Facultad de Medicina, UNAM y Academia Nacional de Medicina, 2001, XX-580 páginas, ilustraciones. ISBN.

Ana Cecilia Rodríguez de Romo*

MEDICINA NOVOHISPANA, siglo XVIII corresponde al volumen IV de la obra *Historia General de la Medicina en México*. Dicha obra significa una importante aportación al estudio de la historia de la medicina mexicana, ya que las coordinadoras de la publicación, Martha Eugenia Rodríguez y Xóchitl Martínez Barbosa, presentan una amplia visión de la medicina durante el Siglo de las Luces. El libro se integra con 69 capítulos, todos ellos ilustrados, escritos por 54 autores nacionales y extranjeros de diversas disciplinas: historiadores, médicos, sociólogos, biólogos y enfermeras fundamentalmente.

Con el objeto de comprender mejor la medicina del setecientos e integrarla al contexto en el que se desarrolla, las coordinadoras hicieron una estructura lógica del libro, pues presentan de manera inicial un panorama general de la Nueva

* Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM. Brasil 33, Col. Centro, México 1, D. F. C.P. 06020 Tel. 5623-3135.

España, donde dedican capítulos a la división territorial del virreinato, a la población y la sociedad, al Estado y su evolución, a la Iglesia, a la economía y a la educación y la cultura.

La medicina del siglo XVIII sería incomprendible si no se dedicara un espacio para analizar la filosofía que caracterizó a la época, la Ilustración, de aquí que el libro que nos ocupa profundiza en lo que fue esa filosofía tanto en su contexto europeo como en el novohispano. En seguida existe un apartado que se dedica al panorama científico estudiado también en su contexto nacional y extranjero. Esta sección presenta al Siglo de las Luces como un espacio para la especialización de los saberes. En lo que respecta a la medicina se profundiza en el estudio de la anatomía y la cirugía, pero el libro que comentamos advierte que el siglo XVIII no sólo consolida saberes, sino también sociedades académicas, prensa, instituciones y expediciones terrestres y marítimas que, en conjunto, revelan que la ciencia y la técnica estaban bajo el dominio de los especialistas, pero que se expandieron hacia el dominio de lo público, estableciéndose un estrecho vínculo entre la vida científica y la urbana.

Después de ubicarnos en un panorama general del siglo XVIII, el libro que se analiza dedica su mayor parte a la medicina propiamente dicha. Los grandes apartados –cada uno con una serie de capítulos– son enfermedades y epidemias; el saber médico; práctica médica; la farmacia; políticas sanitarias; medicina, educación y literatura; instituciones y saberes afines a la medicina; las instituciones hospitalarias y la beneficencia y por último, expediciones y viajeros naturalistas.

El apartado dedicado a las enfermedades considera al ser humano como un ente bio-psico-social, de ahí que aborde esas tres entidades y dedique estudios a la viruela, al tifo, a los padecimientos mentales y a la embriaguez, entre otros. El saber médico refleja que la anatomía se desarrolló desde una concepción tradicional, apoyada en los textos hipocráticos, pero queda señalado que los cambios se dan a partir del auge del método anatómico con la influencia de la escuela francesa a principios del siglo XIX. Por su parte, la cirugía es presentada como una disciplina que avanza notablemente en el siglo XVIII, al grado de alcanzar escuelas especializadas para su enseñanza. En otras cosas, se advierte que con la introducción de la química y la botánica –tan estudiada en el periodo ilustrado– la materia médica se transforma, para dar paso a la farmacología y terapéutica modernas, las cuales se estudian tanto en su contexto europeo como en el novohispano.

Asimismo, en el libro *Medicina novohispana, siglo XVIII* queda plasmada la amplia gama de profesionales de la salud, el médico oficial, el cirujano, el boticario, la partera, los

misioneros establecidos en determinadas regiones geográficas e incluso el veterinario.

Un aspecto enriquecedor del libro *Medicina novohispana, siglo XVIII* consiste en que el apartado dedicado a la práctica médica es extenso en cuanto a la geografía se refiere. Los 12 capítulos que comprende sobrepasan las fronteras de la ciudad de México, particularizando en los actuales estados de Puebla, Michoacán, Jalisco, Veracruz, Durango, Chihuahua, Nayarit, Coahuila, Baja California, Zacatecas, Sonora y Sinaloa.

El libro que nos ocupa no sólo se enfoca a la medicina curativa; también contempla un espacio para profundizar en las políticas sanitarias, que fueron de mucho interés para la Corona española. En términos generales, esa política consistió en evitar la insalubridad urbana, en prevenir y combatir las epidemias, en aplicar programas particulares como fue el de la inoculación, que culminaría con el de la vacunación.

Otro aspecto interesante de este libro en la sección dedicada a la educación y literatura médicas, en la cual se nos ofrece información sobre instituciones españolas y novohispanas; nos permite conocer cómo fue la enseñanza en la Facultad de Medicina, en los colegios de cirugía y en el Jardín Botánico, pero también nos permite saber qué se

escribía sobre medicina, los textos novohispanos y europeos que salían a la luz así como los temas médicos que aparecían en las publicaciones periódicas.

Respecto a las instituciones, vamos a encontrar las propiamente médicas como son los hospitales en diferentes regiones geográficas del virreinato; las instituciones rectoras de la medicina, como fue el Real Tribunal del Protomedicato y establecimientos que contribuyeron a mejorar la formación del médico, como el Jardín Botánico y el Real Seminario de Minería.

Por último, el libro que se comenta reserva un espacio para el estudio de las expediciones y viajeros naturalistas, que contribuyeron notablemente al adelanto de la medicina.

En suma, una de las aportaciones del libro *Medicina novohispana, siglo XVIII* consiste en concentrar información muy completa de lo que fue la medicina ilustrada, y no sólo porque esa medicina se puede abordar desde diferentes puntos de vista, como el epidemiológico, el institucional, etcétera, sino también porque geográficamente es un estudio amplio. Otro aspecto importante de la obra es el trabajo interdisciplinario que se da entre los autores, lo que sin duda enriquece la información reunida. En fin, se trata de un libro que revela la abundancia de material que existe sobre el siglo XVIII así como el arduo trabajo de sus investigadores.

In Memoriam

Agustín Albarracín Teulón †

Carlos Viesca Treviño*

HACE UNOS MESES, en el 26 de octubre de 2001, falleció en Madrid el doctor Agustín Albarracín Teulón, en lo personal apreciado amigo y socio correspondiente en España de nuestra corporación. Su deceso representa una considerable pérdida para la Historia de la Medicina, ya que, sin lugar a dudas, Agustín Albarracín era una de las figuras señeras en la investigación de este siempre creciente campo del conocimiento.

Nació Albarracín en Cartagena, en la provincia de Murcia, en 1922 y cursó sus estudios médicos en la Universidad de Madrid, obteniendo la licenciatura en Medicina y Cirugía en 1948. De inmediato continuó sus estudios para optar por el doctorado, escogiendo desde entonces el área de Historia de la Medicina como su campo de interés. Se graduó como doctor en 1952, habiendo trabajado con Pedro Laín Entralgo en una tesis que contemplaba el estudio de diversos aspectos del teatro de Lope de Vega relacionados con la medicina e incluso con la filosofía del hombre. Fue desde entonces que se estableció una profunda relación de amistad con don Pedro, una de cuyas frases consignaría frecuentemente a modo de lema: “La amistad consiste en envejecer juntos”, principio que convertiría mediante el cultivo cotidiano, en guía de una entrañable relación amistosa que se prolongaría por poco más de medio siglo. Fruto de esa primera incursión en la historia de su profesión fueron dos artículos publicados en la revista *Asclepios* en ese mismo año, en los que trataba acerca de la naturaleza humana y de la patología en el teatro del Fénix de los Ingenios.

* Dr. Carlos Viesca Treviño. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Fac. de Medicina, UNAM. Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina.



Los siguientes quince años estuvo más enfocado a la práctica de la medicina que a cualquier otra actividad, aunque no dejó de frecuentar a Laín, de leer con avidez cuanto texto de historia de la medicina encontraba a su alcance y de redactar algunas bien informadas y agudas reseñas de muchos de ellos. Ya profesor de Historia de la Medicina en la Universidad Complutense, en 1967 asumió la gran responsabilidad que significaba la Secretaría del Comité de Redacción y la Coordinación General de la Historia Universal de la Medicina que, bajo la dirección de Laín Entralgo y con la participación de un centenar de autores, sería publicada en siete tomos entre ese año y el de 1975 en que fue concluida la colosal empresa editorial que nos ha legado la obra de referencia obligada para el mundo de habla hispana y una de las más importantes de la literatura histórico-médica mundial.

Es por ese entonces, en 1967, cuando escribe un largo artículo que lleva por título “La persona de Pedro Laín Entralgo”, publicado en el volumen homenaje que *Asclepios* ofreció a su maestro en su septuagésimo aniversario, en el que comenzó a expresar cómo visualizaba los multifacéticos rasgos de su maestro y amigo, labor de cultivo y reflexión que continuaría por toda su vida y tendría una expresión de madurez en su delicioso libro *Pedro Laín, historia de una utopía*, en el que, a partir del registro de varias y ricas conversaciones con don Pedro, desarrolla sus reflexiones.

Es en un capítulo de esta obra, referente a América Hispana, en donde Albarracín expresa su sentir en relación con nuestra realidad de doble origen y señala que cree que al tópico de que para ser hombre se debe haber plantado un árbol, procreado un hijo y escrito un libro, debe agregarse para el español haber pisado tierra americana, sólo para insistir unas páginas después que, para él, en Teotihuacan, se había hecho evidente que el legado hispano a México era una cultura, esencial sí, pero no la cultura.

Estudioso interesado particularmente en el siglo XIX español y en el arranque de la medicina contemporánea, no dejó de hacer incursiones en la sociología de la práctica médica en ese periodo, de la reglamentación de las titulaciones, de la lucha contra los charlatanes, solamente para llegar al fin al tema de la histología y con ella a la figura de Santiago Ramón y Cajal, de quien nos dejara una monumental biografía. Cajal fue, probablemente, el personaje de su vida; el libro que escribió sobre él, sin lugar a dudas es su obra cumbre. Entre los catorce libros que escribió Albarracín, también destaca un fino estudio de la historia de la Reumatología española, publicado en 1998 bajo el título de *La hidra de las siete cabezas*. Alrededor de doscientos artículos, entre ellos varios capítulos de libros entre los que destaca su análisis histórico sobre el concepto de enfermedad incluido en el libro de Federico Mayor en el que se intentara definir los conceptos de enfermedad actualmente vigentes, completan su legado escrito.

Miembro de nuestra Sociedad, de la Sociedad Prohumanismo y Valores Humanos, con sede en el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" y del comité editorial del *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, mantuvo siempre vivos sus nexos con nuestro país y siempre activo un sentimiento de simpatía y apoyo para con nuestros investigadores.

Agustín Albarracín, querido amigo, descansa en paz.

Roy Porter †

EL TRES DE MARZO del año en curso, falleció el sobresaliente historiador británico de la medicina. Desconocemos los detalles de su prematura desaparición, pero no podemos pasar por alto tan lamentable suceso cuya triste noticia de última hora compartimos con nuestros lectores.

Indicaciones para los autores

El *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* acepta artículos originales relacionados con la historia, filosofía y antropología de la medicina. Además, incluye artículos por invitación, simposia, reseñas de libros y notas breves acerca de investigaciones históricas. Los editores se reservan el derecho de adecuar los trabajos al estilo del *Boletín*.

Además del disquete con el texto capturado en *Word for Windows*, el autor enviará dos impresiones en papel con el texto a *doble espacio*. La extensión de los originales no debe ser mayor de 15 cuartillas en total. Incluir una hoja de presentación con el nombre completo del autor, sus grados académicos y su dirección, teléfono y fax o correo electrónico. Cada artículo debe entregarse con un resumen, no mayor de diez líneas tanto en español como en inglés y cinco palabras clave en español y en inglés. No se incluirán notas al pie de página. Las referencias y las notas se numerarán en el texto en forma consecutiva. Al final se presentarán en forma de lista en el mismo orden en que aparecen en el texto.

El material de archivo debe acompañarse del nombre o tipo de documento, fecha del archivo y clasificación. Las fotografías en blanco y negro, bien contrastadas, tamaño postal, numeradas e identificadas por el reverso y con una leyenda explicativa en hoja por separado.

**LA SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA
MEDICINA**

☎ ☎ ☎ ☎ ☎ ☎

Convoca al

**VII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA
MEDICINA**

**del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2002 en Tepic, Nayarit.
Con el tema:**

Pasado, presente y futuro de la Salud

Fecha límite para envío de resúmenes en formato correspondiente: 30 de agosto
Informes y recepción de resúmenes (mañanas):

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina,
Brasil 33 Col. Centro, México D. F. CP 06020

fax 55263853 – Tel 56226809, At'n Alicia Gallegos
fax 56232429 – At'n Ana María Carrillo
farga@servidor.unam.mx

☎ ☎ ☎ ☎ ☎ ☎

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

| | Hasta 30 de Julio | Hasta 30 de Agosto |
|--------------------|--------------------------|---------------------------|
| <i>Estudiantes</i> | 250.00 | 300.00 |
| <i>Socios</i> | 350.00 | 400.00 |
| <i>No Socios</i> | 450.00 | 500.00 |

Informes en Tepic, Nayarit

Dr. Alfredo Díaz Alejandro : diazale@nayar.unam.mx

CON EL APOYO DE

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
NAYARIT**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Presidente Honorario

DR. PEDRO RAMOS RAMOS

Presidentes del Congreso

GUILLERMO FAJARDO ORTIZ

ALFREDO DÍAZ ALEJANDRO

Comité Organizador

Nayarit

SALVADOR PEÑA VIEIRA

KATI VIEIRA REA RODRIGUEZ

PATROCINIO TOBIAS SANCHEZ

JENY ZAMBRANO CAPIREAN

México, D. F.

ARTURO FELIZ AUSTRIA

**MAGDALENA MARTINEZ
GUTIERREZ**

ROLANDO NERI VELAZQUEZ

JOAQUÍN OCAMPO MARTINEZ

Comité Científico

ANA MARÍA CARRILLO FARGA

XÓCHITL MARTINEZ BARBOSA

**ANA CECILIA RODRIGUEZ DE
ROMO**

**SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA Y FILOSOFIA DE
LA MEDICINA
VII CONGRESO NACIONAL**

Nayarit, Tepic, 30 de octubre al 2 de noviembre 2002

DATOS PERSONALES

Nombre completo y grado académico: _____

Institución donde trabaja: _____

Dirección de la Institución: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Domicilio particular: _____

Teléfono particular: _____

Correo electrónico: _____

Título de la Ponencia: _____

(mayúsculas negras)

RESUMEN

Nota: Sólo se aceptarán resúmenes en este formato. Los resúmenes se publicarán tal y como se reciban.
Enviar a: Brasil n.º 33, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06020, México, D. F.
Fax: (0155) 55263853. At'n. Néclida Martínez y/o Ana Cecilia Rodríguez
(0155) 56232429 At'n. Ana María Carrillo

